

## Su Santidad el Papa dirige una Carta Encíclica a los Obispos, al Clero y a todo el pueblo español

### Analizando la injusta situación que a la Iglesia Católica en España crea la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

“A NUESTROS AMADOS HIJOS CARDENAL FRANCISCO VIDAL Y BARRAQUER, ARZOBISPO DE TARRAGONA; CARDENAL EUSTAQUIO ILUNDAIN Y ESTEBAN, ARZOBISPO DE SEVILLA, Y A LOS OTROS VENERABLES HERMANOS ARZOBISPOS Y OBISPOS, Y A TODO EL CLERO Y PUEBLO DE ESPAÑA. PIO P. XI.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS: SALUD Y APÓSTOLICA BENDICIÓN

Siempre Nos fué sumamente cara la noble nación española por sus insignes méritos para con la fe católica y la civilización cristiana, por la tradicional y ardientísima devoción a esta Santa Sede apostólica y por sus grandes instituciones y obras de apostolado, pues ha sido madre fecunda de Santos, de Misioneros y de Fundadores de incógnitas Ordenes religiosas, gloria y sostén de la Iglesia de Dios.

#### NEGACION DE LA CONCORDIA

Y precisamente porque la gloria de España está tan íntimamente unida a la Religión católica, Nos sentimos dolorosamente apenados a la presencia de las deplorables tentativas que de un tiempo a esta parte se están reiterando para arrancar esta nación, a Nos tan querida, con la fe tradicional, los más bellos títulos de nacional grandeza. No hemos dejado de hacer presente con frecuencia, a los actuales gobernantes de España—según Nos dictaba nuestro paternal corazón—cuán falso era el camino que seguían y recordarles que no es hiriendo el alma del pueblo en sus más profundos y caros sentimientos como se consigue aquella concordia de los espíritus que es indispensable. Lo hemos hecho por medio de nuestro representante cada vez que amenazaba el peligro de alguna nueva ley o medida lesiva de los sacrosantos derechos de Dios y de las almas. Ni hemos dejado de hacer llegar aun públicamente nuestra palabra paternal a los queridos hijos del clero y pueblo de España para que supiesen que nuestro corazón estaba más cerca de ellos en los momentos de dolor.

Más ahora no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz contra la ley recientemente aprobada referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, ya que ésta constituye una nueva y más grave ofensa, no sólo a la Religión y a la Iglesia, sino también a los decantados principios de libertad civil sobre los cuales declara basarse el nuevo régimen español.

Ni se crea que nuestra palabra esté inspirada en sentimientos de aversión contra la nueva forma de Gobierno o contra otras innovaciones puramente políticas que recientemente han tenido lugar en España. Pues todos saben que la Iglesia católica, no estando bajo ningún respecto ligada a una forma de Gobierno más que a otra, con tal de que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas, aristocráticas o democráticas.

Prueba manifiesta de ello son, para no citar hechos recientes, los numerosos Concordatos y acuerdos estipulados en estos últimos años y las relaciones diplomáticas que la Santa Sede ha entablado con diversos Estados en los cuales, después de la última gran guerra, a Gobiernos monárquicos han sustituido Gobiernos republicanos.

Ni estas nuevas Repúblicas han tenido jamás en sus justas aspiraciones a la grandeza y bienestar nacional por efecto de sus amistosas relaciones con la Santa Sede o por hallarse dispuestas a concluir con espíritu de mutua confianza en las materias que interesan a la Iglesia y al Estado convenios adaptados a las nuevas condiciones de los tiempos.

Antes bien, podemos afirmar con toda certeza que a los nuevos Estados han reportado notables ventajas de estos confiadamente acordados con la Iglesia; pues todos saben que no se opone dicho más poderoso al desbordamiento del desorden social que la Iglesia, la cual, siendo educadora excelsa de los pueblos, ha sabido unir siempre en fecundo acuerdo el principio de la legítima libertad con el de la autoridad.

las exigencias de la justicia con el bien de la paz.

#### EL ODIOS CONTRA EL SEÑOR Y CONTRA SU CRISTO

Nada de esto ignoraba el Gobierno de la nueva República española, pues estaba bien enterado de las buenas disposiciones, tanto nuestras como del Episcopado español, para secundar el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

Y con Nos y con el Episcopado, estaban de acuerdo, no solamente el Clero, tanto secular como regular, sino también los católicos seculares, o sea la gran mayoría del pueblo español; el cual, no obstante las provocaciones y vejaciones de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquila sujeción al Poder constituido sin dar lugar a desórdenes y mucho menos a guerras civiles. Ni a otra causa alguna fuera de esta disciplina y sujeción inspirada en las enseñanzas y en el espíritu católico se podría en verdad atribuir con mayor derecho cuanto se ha podido conservar de aquella paz y tranquilidad públicas que las turbulencias de los partidos y las pasiones de los revolucionarios se han esforzado por perturbar empujando a la nación hacia el abismo de la anarquía.

Por esto Nos ha causado profunda extrañeza y vivo pesar el saber que algunos, como para justificar los inicuos procedimientos contra la Iglesia, hayan aducido públicamente como razón la necesidad de defender la nueva República.

Tan evidente aparece, por lo dicho, la inconsistencia del motivo aducido, que da derecho a atribuir la persecución movida contra la Iglesia en España, más que a incompreensión de la fe católica y de sus benéficas instituciones, al odio que “contra el Señor y contra su Cristo” fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social como, por desgracia, vemos que sucede en Méjico y en Rusia.

#### LA LEY DE CONGREGACIONES

Pero, volviendo a la deplorable ley referente a las Confesiones y Congregaciones religiosas, hemos visto, con amargura de corazón, que en ella, ya desde el principio, se declara abiertamente que el Estado no tiene Religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia, que, desgraciadamente, había sido sancionada en la nueva Constitución española.

No Nos detenemos ahora a afirmar aquí cuán gravísimo error sea afirmar que es lícita y buena la separación en sí misma, especialmente en una nación que es católica en casi su totalidad. Para quien la penetra a fondo, la separación no es más que una funesta consecuencia (como tantas veces lo hemos declarado, especialmente en la Encíclica “Quas primas”) de laicismo, o sea la apostasía de la sociedad moderna, que pretende alejarse de Nos y de la Iglesia. Más si para cualquier pueblo es, sobre impía, absurda la pretensión de querer excluir de la vida pública a Dios Creador y provido gobernador de la misma sociedad, de un modo particular repugnante tal exclusión de Dios y de la Iglesia de la vida de la nación española, en la cual la Iglesia tuvo siempre, y merecidamente, la parte más importante, más benéfica y activa en las leyes, en las escuelas y en todas las demás instituciones privadas y públicas. Pues si tal atentado redundara en daño irreparable de la conciencia cristiana del país, especialmente de la juventud, a la que se quiere educar sin religión, y de la familia, profanada en sus más sagrados principios, no menor es el daño que recae sobre la misma autoridad civil, la cual, perdido el apoyo que la recomienda y la sostiene en la conciencia de los pueblos, es decir, faltando la persuasión de ser divinos su origen, su dependencia y su sanción llega a perder, junto con su más grande fuerza de obligación, el más alto título de acatamiento y respeto.

Que esos daños se sigan inevitablemente del régimen de separación, lo atestiguan no pocas de aquellas mismas naciones que, después de haberlo



SU SANTIDAD EL PAPA PIO XI

introducido en su legislación, comprendieron bien pronto la necesidad de remediar el error, o bien modificando, al menos en su interpretación de aplicación, las leyes persecutorias de la Iglesia, o bien procurando venir, a pesar de la separación a una pacífica coexistencia y cooperación con la Iglesia.

Al contrario, los nuevos legisladores españoles, no cuidando de estas lecciones de la historia, han adoptado una forma de separación hostil a la fe que profesa la inmensa mayoría de los ciudadanos, separación tanto más penosa e injusta cuanto que se decretó en nombre de la libertad y se la hace llegar hasta la negación del derecho común y de aquella misma libertad que se promete y se asegura a todos indistintamente. De ese modo se ha querido sujetar a la Iglesia y a sus Ministros a medidas de excepción, que tienden a ponerla a merced del Poder civil.

#### CONTRADICCIONES

De hecho, en virtud de la Constitución y de las leyes emanadas posteriormente, mientras todas las opiniones, aun las más erróneas, tienen amplio campo para manifestarse todas, la Religión Católica, religión de la casi totalidad de los ciudadanos, ve que se la vigila odiosamente en la enseñanza y que se ponen trabas a las es-

cuelas y otras instituciones suyas, tan beneméritas de la ciencia y de la cultura españolas. El mismo ejercicio de culto católico, aun en sus más especiales y tradicionales manifestaciones, no está exento de limitaciones, como la asistencia religiosa a los institutos dependientes del Estado; las procesiones religiosas, las cuales necesitarán “autorización gubernativa en cada caso”; la misma administración de los Sacramentos a los moribundos y los funerales a los difuntos.

Más manifiesta es aún la contradicción en lo que mira a la propiedad. La Constitución reconoce a todos los ciudadanos la legítima facultad de poseer, y como es propio de todas las legislaciones en países civilizados, garantiza y tutela el ejercicio de tan importante derecho emanado de la misma naturaleza. Pues bien, aun en este punto se ha querido crear una excepción en daño de la Iglesia Católica, despojándola con patente injusticia de todos sus bienes. No se ha tomado en consideración la voluntad de los donantes, no se ha tenido en cuenta el fin espiritual y santo a que se habían destinado esos bienes, ni se han querido respetar en modo alguno derechos antiquísimos y fundados sobre indiscutibles títulos jurídicos. No sólo dejan ya de ser reconocidos como libre propiedad de la Iglesia Católica todos los edificios “Palacios episcopales, Casas rectorales, Seminarios, Monasterios”, sino que son declarados, con palabras que encubren mal la naturaleza del despojo, “propiedad pública nacional”.

Más aún: Mientras los edificios que fueron siempre legítima propiedad de las diversas entidades eclesiásticas los deja la Ley en uso a la Iglesia Católica y a sus ministros, a fin de que se empleen, conforme a su destino, para el culto, se llega a establecer que los tales edificios “estarán sometidos a las tribuciones inherentes al uso de los mismos”, obligando así a la Iglesia Católica a pagar tributos por los bienes que le han sido quitados violentamente. De este modo, el Poder civil se ha preparado un arma para hacer imposible a la Iglesia Católica aun el uso precario de los bienes. Porque, una vez despojada de todo, privada de toda vida, coartada en todas sus actividades ¿cómo podrá pagar los tributos que se la impongan? No se diga que la Ley deja, para el futuro, a la Iglesia Católica, una cierta facultad de poseer, al menos a título de propiedad privada, porque aun ese reconocimiento tan reducido queda después casi anulado por el principio inmediatamente enunciado de que tales bienes “sólo podrán conservarse en una cuantía necesaria para el servicio religioso”; con lo cual se obliga a la Iglesia a someter al examen del Poder civil sus necesidades para el cumplimiento de su divina misión y se erige el Estado laico en juez absoluto de cuanto se necesita para las funciones meramente espirituales, y así bien puede temerse que tal juicio estará en consonancia con el laicismo que intentan la Ley y sus autores.

#### OPROBIO Y USURPACION

Y la usurpación del Estado no se ha detenido en los inmuebles. También los bienes muebles, catalogados con enumeración detalladísima, porque no escapase nada, o sea para los “ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, telas, joyas y demás objetos de esta clase destinados expresa y permanentemente a culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él”, han sido declarados propiedad pública nacional. Y mientras se niega a la Iglesia el derecho de disponer libremente de lo que es suyo como legítimamente adquirido y donado a ello por los piadosos fieles, se atribuye al Estado y sólo al Estado el poder disponer de ellos para otros fines, sin limitación alguna de objetos sagrados, aun de aquellos que, por haber sido consagrados con rito especial, están sustraídos a todo uso profano, y llegando hasta excluir toda obligación del Estado a dar, en tal lamentable caso, compensación ninguna a la Iglesia.

Ni todo esto ha bastado para satisfacer a las tendencias antirreligiosas de los actuales legisladores. Ni siquiera los templos han sido perdonados. Los templos, esplendor del culto, monumentos eximios de una historia gloriosa, decoro y orgullo de la nación a través de los siglos: los templos, casas de Dios y de oración, sobre los cuales siempre había gozado el pleno derecho de propiedad la Iglesia Católica, la cual, magnífico título de particular benemerencia, los había conservado, embellecido y adornado con amoroso cuidado. Aun los templos—y de nuevo Nos hemos de lamentar de que no pocos hayan sido presa de a criminal manía incendiaria—han sido declarados propiedad de la Nación y así expuestos a la influencia de las autoridades civiles que rigen hoy los públicos destinos, sin respeto alguno al sentimiento religioso del buen pueblo español.

Es, pues, bien triste la situación creada a la Iglesia Católica en España. El clero ha sido ya privado de sus asignaciones con un acto totalmente contrario a la índole generosa del caballeresco pueblo español y con el cual se viola un compromiso adquirido con el pacto concordatario y se vulnera aun la más estricta justicia, porque el Estado, que había fijado las asignaciones, no lo había hecho por concesión gratuita sino a título de indemnización por bienes usurpados a la Iglesia. Ahora también a las Congregaciones religiosas se las trata, con esta ley nefasta, de un modo inhumano, pues se arroja sobre ellas la injuriosa sospecha de que puedan ejercer una actividad política peligrosa para la seguridad del Estado, y con esto se estimulan las pasiones hostiles de la plebe a toda suerte de denuncias y persecuciones, vía fácil de adoptar para perseguirlas de nuevo con odiosas vejaciones. Se las sujeta a tantos y tales inventarios, registros e inspecciones, que revisten formas molestas, de oprobio y fiscalización, y ahora, después de haberlas privado del derecho de enseñar y de ejercitar toda clase de actividades con que poder honestamente sustentarse, se las somete a las leyes tributarias, en la seguridad de que no podrán soportar el pago de los impuestos, nueva manera solapada de hacerles imposible la existencia.

Más con tales disposiciones, se viene, en verdad, a herir no sólo a los religiosos sino al mismo pueblo español, haciendo imposibles aquellas grandes obras de caridad y de beneficencia in pro de los pobres, que han sido siempre gloria magnífica de las Congregaciones religiosas y de la España católica. Todavía, sin embargo de las penosas estrecheces a que se ve reducido en España el clero secular y regular, Nos conforta el pensamiento de que la generosidad del pueblo español, aun en medio de la presente crisis económica, sabrá reparar dignamente tan dolorosa situación, haciendo menos insoportable a los sacerdotes la verdadera pobreza que les agobia, a fin de que puedan, con renovados bríos, proveer al culto divino y al ministerio pastoral.

Más con tales disposiciones, se viene, en verdad, a herir no sólo a los religiosos sino al mismo pueblo español, haciendo imposibles aquellas grandes obras de caridad y de beneficencia in pro de los pobres, que han sido siempre gloria magnífica de las Congregaciones religiosas y de la España católica. Todavía, sin embargo de las penosas estrecheces a que se ve reducido en España el clero secular y regular, Nos conforta el pensamiento de que la generosidad del pueblo español, aun en medio de la presente crisis económica, sabrá reparar dignamente tan dolorosa situación, haciendo menos insoportable a los sacerdotes la verdadera pobreza que les agobia, a fin de que puedan, con renovados bríos, proveer al culto divino y al ministerio pastoral.

Más con tales disposiciones, se viene, en verdad, a herir no sólo a los religiosos sino al mismo pueblo español, haciendo imposibles aquellas grandes obras de caridad y de beneficencia in pro de los pobres, que han sido siempre gloria magnífica de las Congregaciones religiosas y de la España católica. Todavía, sin embargo de las penosas estrecheces a que se ve reducido en España el clero secular y regular, Nos conforta el pensamiento de que la generosidad del pueblo español, aun en medio de la presente crisis económica, sabrá reparar dignamente tan dolorosa situación, haciendo menos insoportable a los sacerdotes la verdadera pobreza que les agobia, a fin de que puedan, con renovados bríos, proveer al culto divino y al ministerio pastoral.

#### LA OFENSA A LA MAJESTAD DIVINA

Pero con ser grande el dolor que tamaña injusticia Nos produce, Nos y con Nos vosotros, Venerables Hermanos e Hijos dilectísimos, sentimos aun más vivamente la ofensa hecha a la Divina Majestad. ¿No fué, por ventura, expresión de un ánimo profundamente hostil a la Religión Católica, el haber disueto aquellas Ordenes religiosas que hacían voto de obediencia a una Autoridad diferente de la legítima del Estado? ¿Se quiso, de este modo, quitar de enmedio a la Compañía de Jesús, que bien puede gloriarse de ser uno de los más firmes auxiliares de la Cátedra de Pedro, con la esperanza de poder después derribar, con menos dificultad que el culto religioso, la fe y la moral cristianas del corazón de la Nación española, que dió a la Iglesia la grande y gloriosa figura de Ignacio de Loyola. Pero con esto se quiso herir de lleno, como lo declaramos ya en otra ocasión públicamente, a la misma Autoridad Suprema de la Iglesia Católica. No llegó la osadía, es verdad a nombrar explícitamente a la persona del Romano Pontífice, pero de hecho se definió extraña a la Nación española la Autoridad del Vicario de Jesucristo. Como si la Autoridad del Romano Pontífice, que le fué conferida por el mismo Jesucristo, pudiera decirse extraña a parte alguna del mundo. (Pasa a la página segunda)

11 de Junio de 1933

### ¡EL GRAN DÍA DE LA TRADICIÓN! TODOS A ZUMÁRRAGA

A uniros y estrecharnos todos los Tradicionalistas en un abrazo de hermanos

#### PROGRAMA

- A las DIEZ, Misa solemne cantada por los Coros infantiles de todas las Regiones.
- A las ONCE de la mañana, grandioso homenaje al gran cante de nuestras libertades, el bando IPARRAGUIRRE al pie de cuya estatua miles de voces entonan el Himno racial «Guernikoko arbola»...
- A las TRES Y MEDIA de la tarde, GRANDIOSO MITIN en el Frontón y sus jardines.

#### ORADORES

Por la Comisión organizadora, Vasco-Navarra: D. Agustín Tellería  
Don José María Lamamié de Clairac  
(Diputado a Cortes)  
Srta. María Rosa Urraca Pastor  
Don Esteban Bilbao y Egufa  
Don Victor Pradera  
Presidirá el acto el Excmo. Sr. Conde de Rodezno, (Jefe Supremo de la Comunión Tradicionalista)

NOTAS 1.ª Se organizan trenes especiales, autobuses, etc., y para cuantos detalles necesiten, llamen al teléf. 1296, Secretariado Técnico de “Hermandad Alaves”  
2.ª Se recomienda muy encarecidamente que todos vayan provistos de su comida, por la imposibilidad de poder ser atendidos en dicha Villa.

(Viene de la página primera)  
do. Como si el reconocimiento de la Autoridad Divina de Jesucristo pudiera impedir o mermar el reconocimiento de las legítimas autoridades humanas. Como si el Poder espiritual estuviera en oposición con el del Estado, oposición que solo puede subsistir por la malicia de quienes la desean y quieren y saben bien que sin su Pastor se descarrian las ovejas y vienen a ser más fácilmente presa de los falsos pastores.

Mas si la ofensa que se quiso inferir a Nuestra Autoridad hirió profundamente Nuestro corazón paternal, ni por un instante Nos asaltó la duda de que pudiese hacer vacilar lo más mínimo la tradicional devoción del pueblo español a la Cátedra de Pedro. Todo lo contrario. Como vienen notando siempre estos últimos años la experiencia y la Historia, cuanto más buscan los enemigos de la Iglesia alear a los pueblos del Vicario de Jesucristo, tanto más afanosamente, por disposición providencial de Dios, que sabe sacar bien del mal, se adhieren ellos a El, proclamando que sólo El irrada la luz que ilumina el camino entenebrecido con tantas perturbaciones y que sólo en El, como en Cristo, se oye "las palabras de vida eterna".

**LA EDUCACION ANTI-CRISTIANA**

Pero no se dieron por satisfechos con haberse ensañado tanto en la grande y venerable Compañía de Jesús; ahora, con la reciente ley, han querido asestar otro golpe gravísimo a todas las Ordenes y Congregaciones religiosas, prohibiéndoles la enseñanza. Con ello se ha consumado una obra de deplorable ingratitud y manifiesta injusticia. ¿Qué razón hay, en efecto, para quitar la libertad a todos concedida de ejercer la enseñanza a una clase benemérita de ciudadanos, cuyo único crimen es el de haber abrazado una vida de renuncia y de perfección? ¿Se dirá tal vez que el ser religioso, es decir, el haberlo dejado y sacrificado todo precisamente para dedicarse a la enseñanza y a la educación de la juventud como a una misión de apostolado, constituye un título de incapacidad para la misma enseñanza?

Y sin embargo la experiencia demuestra con cuánto cuidado y con cuánta competencia han cumplido siempre su deber los religiosos y cuán

magníficos resultados, así en la instrucción del entendimiento como en la educación del corazón, han coronado su paciente labor. Lo prueba el número de hombres verdaderamente insignes en todos los campos de las ciencias humanas y al mismo tiempo católicos ejemplares, que han salido de las escuelas de los religiosos; lo demuestra el apogeo a que felizmente han llegado tales escuelas en España, no menos que la consoladora afluencia de alumnos que acuden a ellas. Lo confirma, finalmente, la confianza de que gozaban para con los padres de familia, los cuales habiendo recibido de Dios el derecho y el deber de educar a sus propios hijos, tienen también la sacrosanta libertad de escoger a los que deben ayudarles eficazmente en su obra educativa.

Pero ni siquiera ha sido bastante este gravísimo acto contra las Ordenes y Congregaciones religiosas. Han conculcado, además, indiscutibles derechos de propiedad; han violado abiertamente la libre voluntad de los fundadores y bienhechores, apoderándose de los edificios con el fin de crear escuelas laicas, o sea, escuelas sin Dios, precisamente allí donde la generosidad de los do-

**Para ganar dinero**

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2,85 pesetas en sellos correo a: Director RAPID BUSSINES-Apartado 699-MADRID

**Clinica "VIRGEN BLANCA"**  
**Hermanos Castilla y Arosay**  
Especialistas  
Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía  
**RAYOS X**  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366  
**FELICIANO ARAMBURU**  
SASTRERIA ECLESIASTICA  
DATO, 11, 1.  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

nantes había dispuesto que se diera una educación netamente católica. De todo esto aparece, por desgracia, demasiado claro el designio con que se dicta tal disposición, que no es otro sino educar a las nuevas generaciones, no ya en la indiferencia religiosa, sino con un espíritu abiertamente anticristiano; arrancar de las almas jóvenes los tradicionales sentimientos católicos, tan profundamente arraigados en el buen pueblo español, y secularizar toda la enseñanza, inspirada hasta ahora en la religión y moral cristiana.

Frente a una ley lesiva de los derechos y libertades eclesiásticas, dere-

chos que debemos defender y conservar en toda su integridad, creemos ser deber preciso de nuestro apostólico ministerio, reprobala y condenarla. Por consiguiente, Nos protestamos solemnemente, con todas nuestras fuerzas, contra la misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

**LOS DEBERES ACTUALES DE LOS CATOLICOS**

Y queremos aquí de nuevo afirmar nuestra viva esperanza de que nuestros

**Las firmas del manifiesto de los diputados agrarios y vasco-navarros**

Para que pudiera alcanzar la edición de Navarra, nos fué transmitido a primera hora el manifiesto de las minorías agraria y vasco-navarra, lo cual sin duda motivó el que no se dieran mas que algunas de las firmas que lo autorizaron.

Con mucho gusto reproducimos hoy todas las firmas y hacemos notar con gran complacencia que, al lado de las de los agrarios y tradicionalistas, figuran las de los nacionalistas, feliz coincidencia que, de constituir el principio de una táctica, inauguraría ahora la que nosotros preconizábamos hace unas semanas.

Ante las agresiones que a diario sufren los derechos de Dios y de la Iglesia católica española, estrecha unión entre los que son sus hijos y decisión firme e inquebrantable de perderlo todo antes que transigir y tolerar la iniquidad. Por contener, la ley que acaba de promulgarse, hiere en sus más sagrados derechos a millones de hijos de Euzkalerria; todos tenemos obligación primordial de defenderlos empleando cuantos medios lícitos estén a nuestro alcance.

El primer viernes del mes del Sagrado Corazón del año en que se cumple el Centenario del sublime sacrificio de la Cruz, ha sido sancionada la ley nefasta. Esta coincidencia quizá sea un aviso providencial para subrayar las palabras de Su Santidad el Papa y dejarnos vislumbrar un rayo de esperanza.

No debemos perderla; en nosotros está la salvación; pero no debemos olvidar que, hoy por hoy, la Iglesia católica española está esclavizada por los grilletes de esta ley. Esto debemos recordar en todos los momentos

de nuestra vida y obrar en consecuencia.

A continuación damos los nombres de los diputados firmantes del manifiesto que el sábado publicamos en nuestra sección telegráfica:

José Martínez de Velasco, diputado por Burgos; José Horn y Azaña, por Vizcaya; Tomás Domínguez Arévalo, por Navarra; Rafael Aizpín, por Navarra; Miguel Gortari, por Navarra; José Antonio de Aguirre, por Navarra; Pedro Sáinz Rodríguez, por Santander; Lauro Fernández, por Santander; Antonio de Pildain, por Guipúzcoa; Julio de Urquijo, por Guipúzcoa; Rafael Picavea, por Guipúzcoa; Ramón de la Cuesta, por Burgos; Tomás Alonso de Armiño, por Burgos; Francisco Estévez, por Burgos; Ricardo Gómez Rojí, por Burgos; Aurelio Gómez, por Burgos; Santiago Guallar, por Zaragoza; Tomás Ortiz de Solórzano, por Logroño; Rufino Cano de Rueda, por Segovia; Jerónimo García Gallego, por Segovia; José Luis de Oriol, por Alava; Marcelino de Oreja, por Vizcaya; Jesús María de Leizaola, por Guipúzcoa; Francisco de Basterrèchea, por Vizcaya; Manuel de Eguileor, por Vizcaya; Manuel Robles Aranguiz, por Vizcaya; Joaquín Fanjul, por Cuenca; Abilio Calderón, por Palencia; Antonio Royo Villanova, por Valladolid; Pedro Martín, por Valladolid; José María Cid, por Zamora; Diana María de Madariaga, por Toledo; Ramón Molina, por Toledo; José María Gil Robles, por Salamanca; José María Lamamié de Clairac, por Salamanca; Cándido Casanueva, por Salamanca; Ricardo Cortés, por Palencia.

amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del designio de tal medida, se valdrán de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica. Pero entre tanto, Nos, con todo el ánimo y corazones de padre y pastor, exhortamos vivamente a los Obispos, a los sacerdotes y a todos los que en alguna manera intentan dedicarse a la educación de la juventud, a favor, más intensamente y por todos los medios, de la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana.

Y esto es tanto más necesario cuanto que la nueva legislación española con la deletérea introducción del divorcio, osa profanar el santuario de la familia, sembrando así, junto con la intentada disolución de la sociedad doméstica, los gérmenes de la más dolorosa ruina en la vida social.

**LA DEFENSA DE LA FE**

Ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones y subordinando al bien común de la patria y de la Religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.

De un modo especial invitamos a to-

VENDO dormitorio estilo cubista armarios, camas, butacas. Hago y arreglo muebles. Constitución, 41. Ebanista.

**Hacen falta representantes**

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicítanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista—Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

dos los fieles a que se unan en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada; la cual, aun sin constituir partido, más todavía, debiendo estar fuera y por encima de todos los partidos políticos, servirá para formar la conciencia de los católicos, iluminándoles y fortaleciéndoles en la defensa de la fe contra toda clase de insidias.

Y ahora, venerables hermanos y amadísimos hijos, no acertaríamos a poner mejor fin a esta Nuestra Carta que repitiéndonos cuanto os hemos declarado desde el principio, a saber: que antes que en el auxilio de los hombres hemos de confiar en la indefectible asistencia prometida por Dios a su Iglesia y en la inmensa bondad del Señor para con aquellos que le amen.

**DEMANDA DE PERDON**

Por esto, considerando todo lo que ha sucedido y apesadumbrado más que todo por las graves ofensas inferidas a su Divina Majestad con las múltiples violaciones de sus sacrosantos derechos y con tanta transgresión de sus leyes, dirigimos al Cielo fervidas plegarias demandando a Dios perdón por las ofensas contra El cometidas.

El, que todo lo puede, ilumine las inteligencias, enderece las voluntades y mueva los corazones de los que gobiernan a mejores acuerdos. Con serena confianza esperamos que la voz suplicante de tantos buenos hijos, sobre todo en este Año Santo de la Redención, será benignamente acogida por la clemencia del Padre celestial.

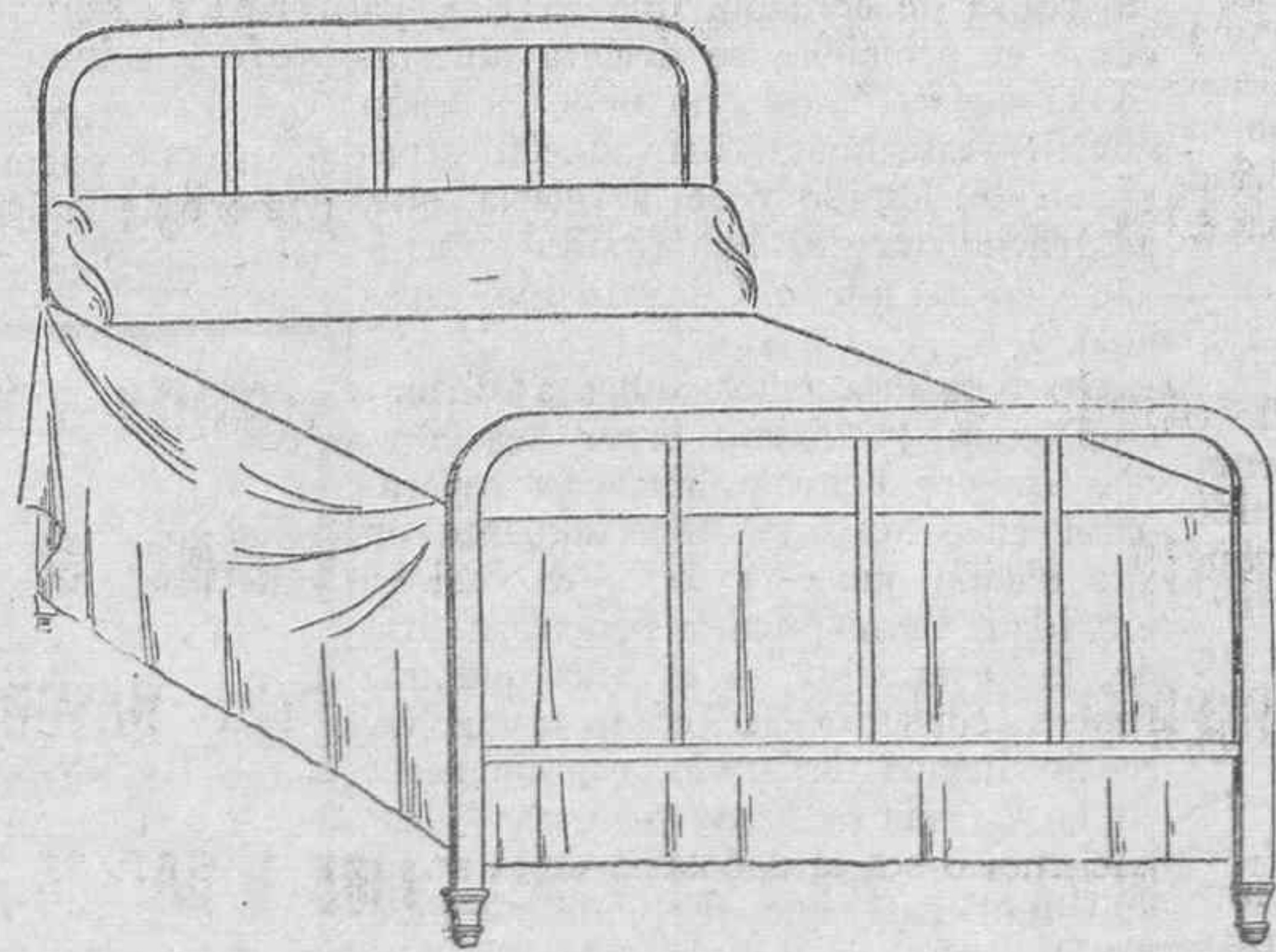
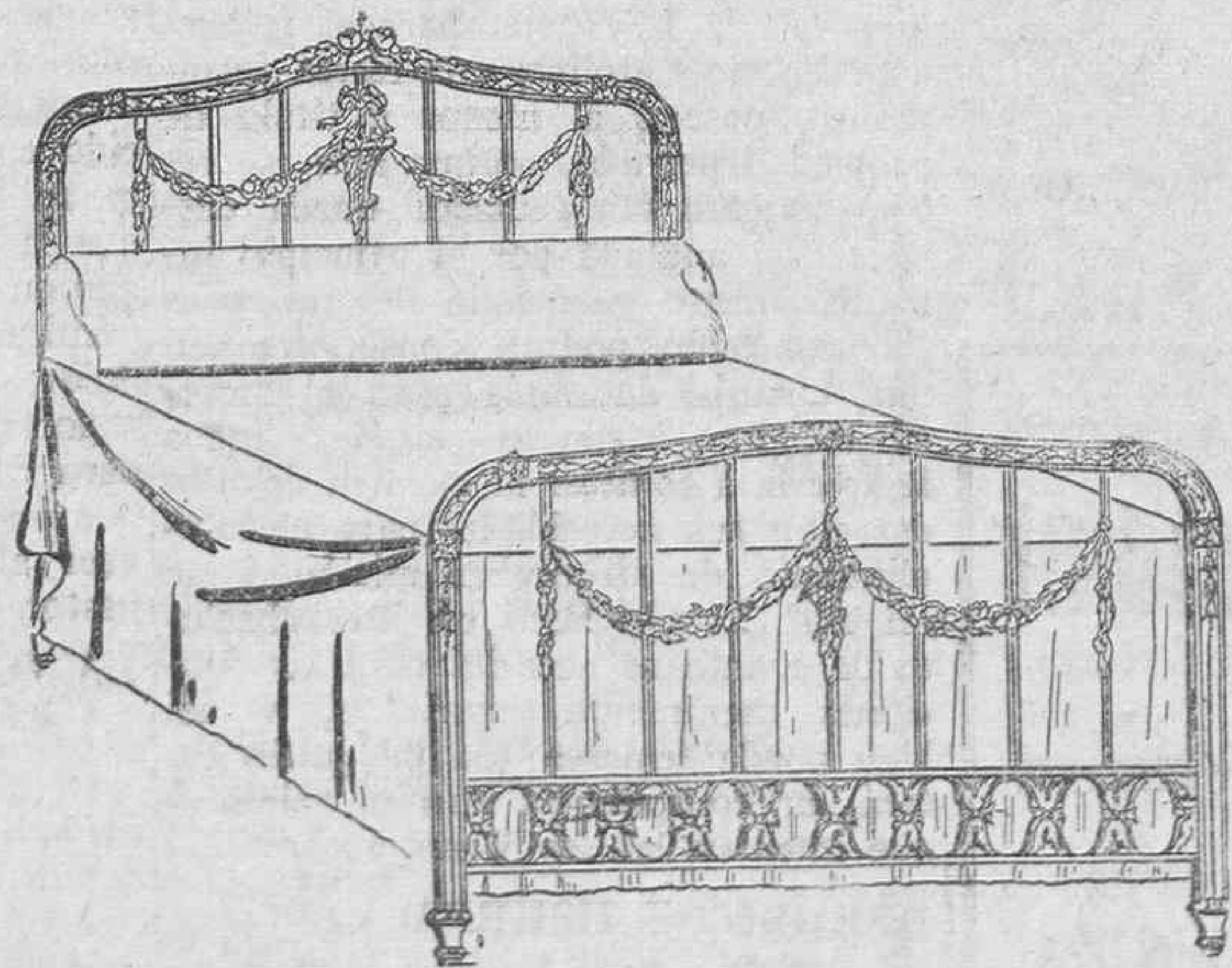
Y con esta confianza, para obtener que descienda sobre vosotros, venerables hermanos y amados hijos, y sobre toda la nación española, que Nos es tan querida, la abundancia de los favores celestiales, os damos con toda la efusión de nuestra alma la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, día 3 de junio del año 1933, duodécimo de nuestro Pontificado.

*Handwritten signature: Pío XII*

**C A M A S D E M E T A L**

**DORADAS-PLATEADAS-NIQUELADAS**



**ELEGANTES-HIGIÉNICAS-ECONÓMICAS**

Visite Vd. nuestras exposiciones-Vea nuestro gran surtido-Consulte precios

**"La Amuebladora Vitoriana"**

**-:- Manuel Alonso -:-**

**Independencia, 3 -:- VITORIA -:- Teléfono 1.743**

El campeonato de la Copa de España

Athletic de Bilbao, Madrid y Español quedan semifinalistas al vencer al D. Coruña, Sporting y Murcia

El Valencia-Betis suspendido por la lluvia se jugará mañana

RESULTADOS

Sporting de Gijón, 0; Madrid, 5.  
Español, 3; Murcia, 0.  
Valencia - Betis, suspendido por lluvia.

Athletic B., 8; D. Coruña, 1.

COMENTARIO

La jornada de ayer no precisa de ningún comentario, porque de antemano, desde el pasado domingo estaba prejuzgado lo que iba a ocurrir.

Después de las victorias del Athletic de Bilbao y del Madrid sobre el Deportivo de la Coruña y el Sporting, por tanteos rotundos, nada había que esperar de la presente jornada, aunque en ella el Madrid tuviera que pasar por el terreno del Molinón.

El Murcia no debía de ser enemigo como no lo ha sido para el Español en su campo de Sarriá, en el que tan bien carbura la delantera blanquiazul.

Por lo tanto, la única incógnita estribaba en el partido Valencia - Betis, pues había que averiguar si el equipo andaluz sabría conservar el margen de dos goles que consiguió el anterior domingo.

Y esta duda seguimos sin despejarla, porque el mal tiempo impidió que en Mestalla se celebrara el partido que atraía la atención de todos los aficionados españoles en el día de ayer.

Nada, pues, nuevo en definitivo. Semifinalistas los gloriosos Madrid - Athletic de Bilbao y Español, con que todos contábamos, y un cuarto puesto a dilucidar entre los valencianos y los andaluces para el martes próximo.

Cuando haya terminado el partido, será el momento de decir quién será el que jugará las semifinales.

NOTI-SPORT

EL ATHLETIC BILBAINO NO ENCUENTRA ENEMIGO EN EL DEPORTIVO CORUNES

Bilbao 5.—El encuentro de campeonato de España disputado ayer en Bilbao careció en absoluto de interés.

Dirigió el encuentro el catalán Vilalta que salvo pequeños lunares, su labor fue buena. Alineó así a los equipos:

Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Cilaurren, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Deportivo Coruña: Rodrigo; Ferrón, Sarasqueti; Fariñas, Esparza, Manolito; Torres, Triana, Paco León, Chacho y Diz.

Apenas iniciado el encuentro se inaugura el marcador. Es Chirri, al rematar un pase de Iraragorri, el autor del tanto. A los pocos instantes hay una arrancada de los gallegos, en la que logran el empate. León pasa a Triana y el interior deportivista marca el tanto. La presión bilbaina es casi continua, ya que las pequeñas reacciones gallegas duran escaso tiempo. El segundo tanto bilbaino lo logra Iraragorri de un tiro raso. Transcurre el juego sin grandes emociones hasta que Lafuente, en una brillante escapada, eleva el marcador a tres, que no se altera hasta cinco minutos antes de terminar el tiempo, en que Iraragorri hace un pase a Gorostiza que se interna, cediendo cerca de la meta el balón a Bata, quien

de un tiro rápido traspasa los dominios de Rodrigo.

En la continuación, el juego tiene las mismas características. Se marca el primer gol a los nueve minutos, siendo Iraragorri, al recibir un pase de Bata, el autor del tanto.

Apenas centrado el balón, se apodera de él Gorostiza y rápido se dirige a Rorigo. El meta gallego, ante el peligro inminente, se lanza a los pies del extremo atlético, pero éste antes de que el gallego le pueda arrebatarse el balón, tira colocado y marca el sexto gol. A los 18 minutos de esta parte se retira Chirri, por resentirse de antiguas lesiones. Cuando escasamente faltan tres minutos para terminar el encuentro, se marcan los dos últimos tantos; los dos obra de Bata, el primero Bde un fuerte tiro y el segundo al rematar de cabeza un centro de Lafuente.

EL MADRID VUELVE A DERROTAR ROTUNDAMENTE AL SPORTING DE GIJÓN

Gijón 5.—Empezó la lucha con muy buen juego de parte del Sporting. A los pocos minutos hubo una jugada personal de Herrera que después de burlar a varios contrarios con perfecto dribling, lanzó un tiro desde cerca que obligó a Zamora a emplearse y ceder corner. Se tiró el saque de esquina sin consecuencias.

Se equilibró la lucha a continuación y hubo un avance del Madrid con un buen chut de Regueiro que detuvo el meta gijonés. Fue predominando el Madrid, y a los 13 minutos conseguía su primer goal. Fue producto de una jugada iniciada por el ala derecha y el balón pasó luego a la izquierda. Lo cogió Lazcano y después de internarse lanzó un chut cru-

zado que batió al meta gijonés. Después del tanto volvió a la carga el Sporting, y como consecuencia del esfuerzo consiguió otro saque de esquina contra el equipo merengue.

De parte de los asturianos toda la codicia era poca. Jugaban con enorme tesón en busca del tanto.

Después de la media hora de juego aflojó algo el coraje de los astures y creció por consecuencia la ofensiva madrileña, y a los 40 minutos de juego, cuando el tiempo finalizaba, volvía a funcionar el marcador a favor del Madrid. Lazcano hizo un pase a Hilario que de buen chut conseguía el segundo goal.

El tercero no se hizo esperar. Llegaba tres minutos después como consecuencia de un centro de Leoncito. Recogió el servicio con la cabeza Olivares y la pelota por él dirigida fue a estrellarse con uno de los postes de la portería asturiana. El rechace fue flojo y recogió el balón Lazcano que desde cerca fusiló el tercer goal. Tres a cero acabó el primer tiempo.

La segunda parte dió comienzo con voluntarioso juego de los locales, y a los pocos minutos sacaban otro corner contra el Madrid. Después Herrera realizó otra jugada personalísima y preciosa, análoga a la que realizó en el primer tiempo que terminó con un chut desde cerca. Se malogra el esfuerzo al botar la pelota por la parte inferior del larguero y volver al terreno de juego.

Se impusieron luego los centrales y a los diez minutos conseguían su cuarto tanto. Después de vistosas combinaciones de toda la delantera para acercarse al terreno de Carril, Hilario sirvió a Olivares, que de fuerte chut batió al meta gijonés.

Se tiraron luego dos corners contra el Sporting y al reaccionar este equipo logró otros dos saques de esquina contra el Madrid. Momentos después se registró una buena jugada de los astures iniciada

por Antonio. Lanzó éste un chut fuerte que fue rechazado por Zamora y recogió el balón Nani, que lo pasó a Herrera y éste chutó fuera. A poco otra jugada personal de Herrera acabó con un chut desde dos metros al que Zamora hizo una parada formidable, que fue premiada con rotunda ovación.

Siguieron apretando los gijoneses que lanzaron otro corner contra el Madrid y luego atacó el equipo central donde lugar a que Hilario disparase un chut por el que la pelota después de chocar con el larguero motivó la intervención del meta asturiano que la despejó a corner.

La última jugada de mérito del partido se produjo a los 37 minutos y fue el quinto tanto del once madrileño. Fue debida a un pase de Regueiro a Olivares que éste remató a la red.

El encuentro perdió ya todo interés y su tónica distraída bajó al aflojar el coraje de los dos onces como consecuencia del esfuerzo realizado.

Contra el Sporting se tiraron cinco corners en el segundo tiempo y contra el Madrid dos en cada parte.

Los equipos se alinearon: Madrid: Zamora; Ciriaeo, Quinceo; Regueiro, Valle, Bonet; Leoncito, Luis Regueiro, Olivares, Hilario y Lazcano.

Sporting: Carril; Quirós, Pena; Antonio, Manfredo, Luisín, Angelín, Herrera, Herrera, Pin y Nani.

EL ESPAÑOL SALVA EL ESCOLLO DEL MURCIA POR LA MINIMA DIFERENCIA

Barcelona, 4.—A las órdenes de Iturralde, se alinearon los equipos: Español; Florenza; Arater y Más; Franco, Loyola y Cristiá; Prat, Solé, Edelmiro, Redó y Boch.

Murcia: Elso; Garcerán y Sorribas; Griera, Palahi y Muñoz; Biri-bi, Julio, Uriá, Roy y Sorrichero.

En el primer tiempo dominaron los españoles, pero su delantera dió poco rendimiento y, encontró enorme dificultad en la barrera defensiva del Murcia. Destacó en esta labor Sorribas, aunque fueron censuradas

sus violencias. Como consecuencia de los excesos murcianos, resultó lesionado Loyola que hubo de pasar a ocupar el extremo y, Solé bajó al medio centro.

El primer gol del Español fue conseguido de penalty a consecuencia de una patada que Sorribas dió a Prat. Lo convirtió en gol Solé. Cinco minutos después, el Español marcaba por segunda vez a consecuencia de un corner sacado por Prat; lo remató Edelmiro de cabeza, y el balón se le fue de las manos al portero murciano.

En este tiempo que acabó con dos a cero a favor del Español, se tiraron tres corners contra el Murcia.

En el segundo tiempo, el juego comenzó interesante de parte de los españoles, pero pronto perdió en interés, al conseguir el Español el tercer tanto y eliminar con ello a su contrario, alejando de un posible partido de desempate.

Este gol fue logrado después de un acoso insistente de la puerta de Elso. Un centro de Prat lo recogió Boch, que pasó retrasado a Solé, y éste con tiro formidable volvió a locar las mallas murcianas.

Ya los blanquiazules no se emplearon se limitaron a vegetar y como no les era fácil vencer la resistencia murciana, prefirieron mantenerse a la expectativa. De ello se aprovecharon los murcianos para intentar atacar y jugar bastante bien. Tal tesón pusieron en ello que estuvieron a punto de forzar la puerta española, y producir así el partido para desempatar.

Los últimos quince minutos fueron netamente de dominio murciano, y el once forastero se hizo acreedor a un mejor resultado. No lo logró por la perfecta labor defensiva de Más, que actuó de hada protectora de los españoles.

En este tiempo se tiraron cinco corners contra el Murcia y dos contra el Español.

LA LLUVIA OBLIGA A SUSPENDER EL CUARTO DE FINAL VALENCIA BETIS

Valencia, 5.—A causa de la inoduro de ortizano en el estadio de Mestalla en una laguna tuvo que suspenderse el encuentro de campeonato de España entre el once titular y el Betis sevillano que se celebrará el próximo martes.

Por la misma razón dejaron de efectuarse todas las pruebas deportivas que estaban anunciadas para ayer.

Señora: ¿Ha visto usted las últimas novedades para vestidos?

Crespones, Georgettes, Flamisol, Plisse-mat, Sedas, Etamines, Frivolinas, etc.

La gran venta que «EL BARATO» realiza diariamente entre esta casa y sus sucursales, le permite presentar siempre las más recientes novedades, inmensos surtidos, fabulosas existencias y por lo tanto

Precios sin competencia

Espléndida colección en Ojeteros artículo muy indicado para adornos y vestiditos para niños.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

San Sebastián

Alameda, 7

Burgos

P. Mayor, 26 y 27

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Entendidos del sistema norwieso

Consulta: Jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.

CHALET.

con o sin muebles, se vende en sitio céntrico de la ciudad.

Informará: M. Legórburu (Teléfono 1879) Calle San Antonio, 4 Vitoria.

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasco del Batán n.º 3) Tel. 1967

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

Clínica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

6. Gómez de Artecho

(Médicos del Hospital Civil)

Pasco de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Necesito personal

hombres y mujeres, no importa estén colocados, para importante negocio, único en España. Gran éxito Estados Unidos. Dirigirse Novedades Americanas Vazquez, Irún.

FARMACIA

Se vende en Vitoria en buenas condiciones, por retirarse de la profesión su dueño. Informes en esta Administración.

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes de

primera Co-

muni6n.

Modelos ex-

clusivos de

la casa.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

¡¡ Teléfono 1330 !!

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS

## El momento mundial

SIGUE LA TREGUA

Es también de espera el momento actual en el mundo.  
 Hay dos armisticios logrados por la intervención de la S. de N.  
 El chino-ruso y el paraguayo-boliviano.  
 Lo que hace falta es que la paz sea definitiva.

### De Navarra

## Los actos de propaganda celebrados ayer

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

**EL CURSILLO MISIONAL**  
 Mañana martes, dará principio el cursillo misional de Juntas Parroquiales y Colectoras de las Obras Pontificias, conforme con el programa y lecciones que ya adelantamos.  
**PARA LAS COLONIAS ESCOLARES**  
 El Patronato de Colonias escolares está organizando las tres tandas de 40 niños de ambos sexos que han de ser enviados a veranear a Arraiz. En este año no será posible ampliar el número por falta de locales adecuados para el próximo, el Patronato se propone que disfruten de este beneficio 500 niños, en tres colonias, dos de montaña y una de playa.

**ACTOS DE PROPAGANDA**  
 Se celebraron los anunciados actos organizados por Acción Católica en Santesteban y Vera del Bidasoa.  
 Los organizadores por la Comisión de propaganda tradicionalista, tuvieron lugar ante un crecido número de correligionarios y amigos.

Únicamente el que estaba preparado para celebrarse en Olite hubo de suspenderse por la lluvia, ante la imposibilidad de encontrar un local cerrado de dimensiones capaces para el crecido número de oyentes.

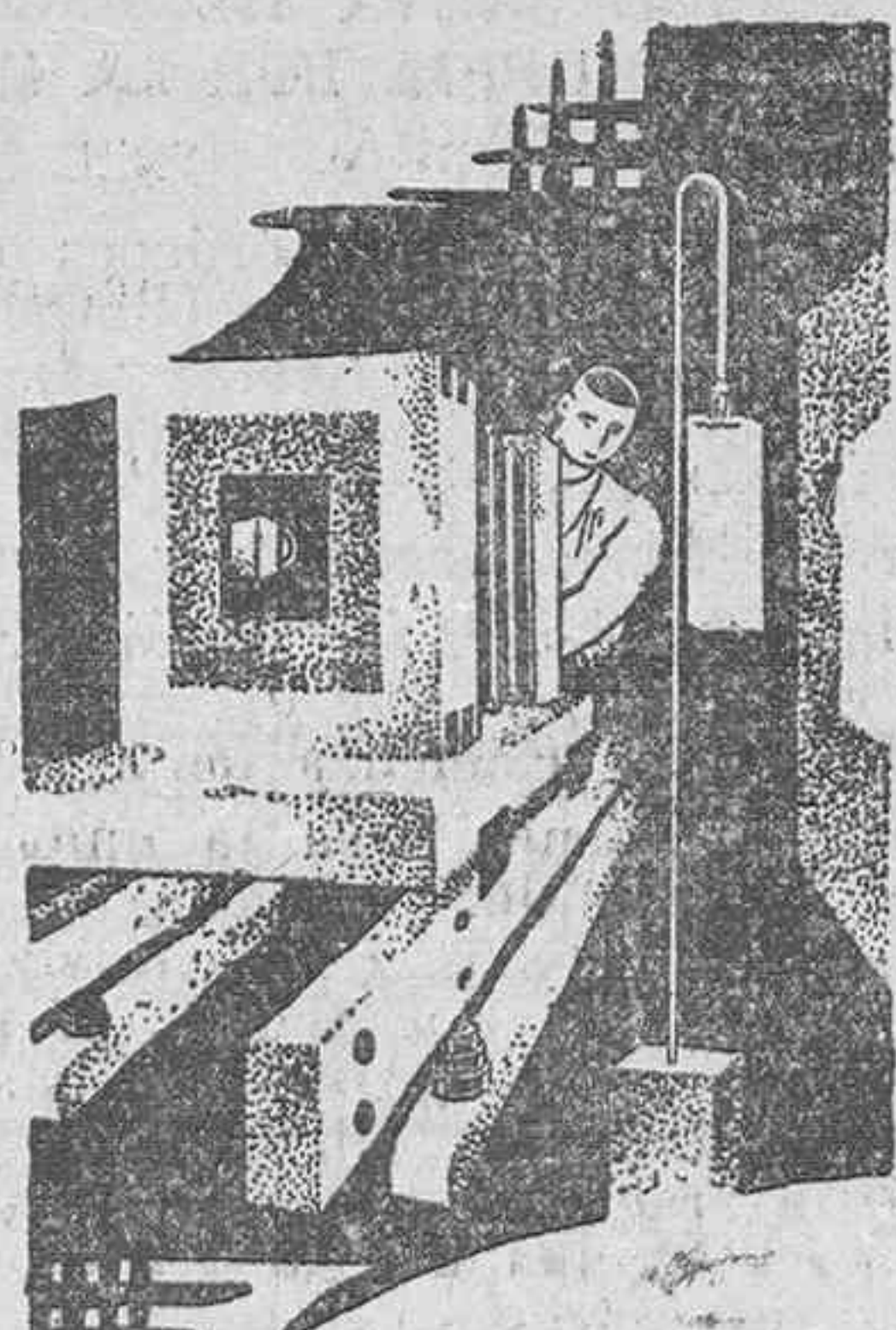
**RADIO NAVARRA**  
 Emisión para hoy lunes de 10 a 11 de la noche.  
 A las 10 apertura.—Música ligera.—Música clásica.—Selección de discos.—Charla al micrófono por el doctor Juaresti.—Concierto por el trío de la estación.—Noticias de última hora.—A las 11 cierre.  
**LOS LUISSES DE ARALAR**  
 La Congregación de San Luis Gon-

zaga, que todos los años celebra una excursión, ha acordado marchar este año al Aralar, en homenaje a nuestro excelso patrono San Miguel.

Dicha manifestación de fe tendrá lugar el próximo 29 y acudirán todas las Asociaciones de Navarra.

### UN REBELDE

En Marañón el caminero denunció a Alejo Fillero Sáez por infracción del reglamento de carreteras y el denunciado se insolentó, por lo que fué detenido por la Guardia civil.



**ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE**  
 SAN FRANCISCO, 1.- TEL. 1233  
**VITORIA**  
 Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

## Empieza la ofensiva de las derechas contra la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

### ASAMBLEA DE ASOCIACION FEMENINA

Salamanca, 5.—Ayer se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, en el Teatro Bretón.

Predominaban las señoras. Se calculan en 3.000 los asistentes, habiendo representantes de la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia.

La señorita Rosario Román, hija de la presidenta de la Asociación Femenina, vistiendo de charra, pronunció un brillante discurso para presentar a los oradores e hizo un canto de la mujer española, especialmente la salmantina.

El señor Gil Robles elogió la actuación de la mujer salmantina, primeras que iniciaron la campaña encomendada a la mujer en defensa de la región.

Combatió en párrafos fogosísimos y de gran dureza la ley de Congregaciones y dijo que no debe cumplirse o por lo menos acatarse en su parte mínima.

Dijo que la mujer católica no debe enviar a sus hijos a la escuela laica.

El señor Arce, de Madrid, ensalzó las virtudes cristianas de la mujer española, a la cual presentó como guía de los destinos históricos.

El diputado señor Casanueva censuró también duramente la labor sectaria de las Cortes. Criticó la aprobación de la ley de Congregaciones. Dedicó frases a la exaltación de la mujer que en innumerable hechos ha marcado su influencia bienhechora en la historia de la patria.

La presidenta de la Asociación pronunció unas palabras de agradecimiento por la asistencia al acto de los diputados salmantinos.

Se leyeron numerosas adhesiones de pueblos de fuera de la provincia de Salamanca y bastantes de Madrid y se acordaron unas conclusiones en las que manifiesta la adhesión a la Iglesia Católica y acatamientos a sus normas; se propugna por la creación de Centros de cultura y enseñanza

católica; implantación en el campo social de las doctrinas que continúan las encíclicas; procurar una acción unificada entre las Asociaciones provinciales; declarar la guerra encarnizada al laicismo en la enseñanza, convirtiéndose cada mujer en un elemento que explique la doctrina de Cristo.

A continuación tuvo lugar un banquete al que asistieron unos mil comensales, al que no pudo asistir el señor Gil Robles, por tener que salir para Aranda de Duero.

### SIGUEN EN HUELGA LOS TRANVIARIOS

Madrid, 5.—El alcalde celebró ayer una entrevista con los obreros huelguistas tranviarios y no ha podido encontrarse ninguna fórmula de arreglo ante la actitud en que se han colocado Empresa y obreros.

### HACIA LA UNION DE DERECHAS

Aranda de Duero, 5.—Se ha celebrado en esta villa el banquete homenaje a Martínez de Velasco por el último triunfo electoral de los agrarios.

Asistieron los diputados de Burgos, Palencia y Gil Robles que llegó a última hora.

El número de comensales pasaba de 1.000.

Al final hablaron los Sres. Noblejas, Sainz, Rodríguez, Gil Robles y Royo Villanova, quien dijo que así como existía un pacto de San Sebastián para traer la República, existiría desde ahora el pacto de Aranda de Duero como unión definitiva de los católicos.

### MACIA EN BARCELONA

Barcelona, 5.—En el expreso ha llegado el señor Maciá. Fué recibido por los miembros de la Generalidad y las autoridades.

Seguidamente marchó a la Generalidad, donde reunió al Consejo, al cual dió cuenta extensamente de su viaje.

El discurso del Señor Maciá fué muy extenso, ya que con toda minuciosidad explicó sus trabajos de Madrid. Dijo que estaba satisfecho de la cordialidad que ha en-

contrado en el Gobierno y de los propósitos que éste tiene de que cuanto antes quede ultimado el traspaso de servicios.

También dió cuenta de la visita hecha al presidente de la República y de la invitación que le hizo para que venga a Cataluña. El jefe del Estado le contestó que muy gustoso haría esa visita, pero no pudo adelantar fecha alguna.

El señor Maciá cree que el señor Alcalá Zamora podrá efectuar esta visita en septiembre y octubre.

Los consejeros quedaron satisfechos del resultado de las gestiones del presidente de la Generalidad.

### UNA BOMBA EN EL GOBIERNO CIVIL

Córdoba, 5.—Se conocen nuevos detalles de la explosión de una bomba durante la madrugada de ayer en una de las ventanas del edificio del Gobierno civil, que dan a la calle de Carbonell Morán.

La bomba fué a caer en un departamento vacío, donde hasta hace poco tiempo estuvo instalada la Comisaría de Vigilancia, y derribó dos puertas y un tabique, causó desperfectos en el techo y resultaron rotos todos los cristales del edificio y casas colindantes.

Para construir la bomba había sido utilizado un tubo de hierro de 40 centímetros, en cuyo centro llevaba un vástago sujeto con una tuerca. El vástago estaba relleno con arandelas de hierro de dos centímetros de espesor, y el resto del tubo con metralla.

Una señora, que vive frente al Gobierno civil, declaró que vió a dos individuos acercarse a la ventana de referencia, quitarse los zapatos y salir huyendo con dirección a la plaza de las Dueñas, oyéndose inmediatamente después la explosión. En el lugar del suceso se encontró un zapato.

El suceso ha causado gran impresión. Las autoridades y numerosas personas desfilaron por el Gobierno para protestar del aten-

## De edición

El Presidente del Consejo lee en las Cortes el proyecto de Reforma de la Ley Electoral.

—Se aprueba en las Cortes la disposición final del proyecto de creación de un Tribunal de Garantías.

—Se habla en los círculos políticos de tres Gobiernos probables presididos por Azaña, Lerroux o Sánchez Guerra.

—Las minorías agraria y vasconavarra dirigen un enérgico manifiesto a sus electores protestando de la aprobación de la Ley de Congregaciones religiosas.

Noticias recibidas de Roma des-

## El paradero de un aviador

Nueva York, 5.—Hay verdadera inquietud por la suerte que haya podido correr el aviador de Texas Mattern, que salió el sábado a las cinco de la mañana para efectuar la vuelta al mundo, intentando cubrir la primera etapa Nueva York-Berlín o París.

Llevaba gasolina para 32 horas de vuelo y desde la tarde del domingo el pesimismo es grande sobre la suerte.

No se ha vuelto a saber nada de él.

En aquellos momentos el aparato iba en dirección Este, su-

### ¡TRADICIONALISTAS!

**VICTOR PRADERA Y EL CONDE DE RODEZNO OCUPARAN LA TRIBUNA EN ZUMARRAGA EL 11 DE JUNIO**

poniéndose que con dirección a París.

Todas las estaciones del litoral francés durante todo el día han estado intensamente preocupándose por este vuelo, pero no han conseguido ninguna noticia.

Según los técnicos la esencia se ha debido terminar a las seis y media de la tarde de ayer.

tado. El arquitecto municipal ha reconocido el edificio, que por ahora no corre ningún peligro. La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores del hecho.

## Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, 7 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, 7 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en BILBAO, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 6, en el Hotel Europa y en BURGOS el día 8, en el Hotel Universal.

Talleres y despacho en Barcelona.—UNION. 13.—CASA TORRENT

RECADISTA Vitoria-San Sebastián. Salidas los martes y jueves. Se reciben encargos, Constitución, 12 tienda. (574).

## Bachillerato

Preparación para los exámenes de septiembre.—Clases particulares.—Profesorado competente.—Informes: San Antonio, 1, 1.º.—MOLINA (Comandante retirado).

SE ALQUILA piso amueblado o gabinete con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

## Federación de Cazadores y Pescadores de España

### DELEGACION DE ALAVA

A los fines de recaudar, administrar e invertir los fondos procedentes de la exacción del Timbre provincial a las licencias de caza y pesca, se convoca a los cazadores y pescadores, sean o no asociados, a una Asamblea que se celebrará en la Diputación provincial, y por acuerdo de ésta, el día 8 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, para designar el Comité que administre aquellos fondos y nombre la guardería que con ellos ha de crearse. Para concurrir a la Asamblea, será condición indispensable la presentación de la licencia. El Secretario de la Delegación de Alava, Arturo Quintana.

## Venta de gallinas

de gran ponadura y magnífica clase.—Razón: Correría, 18, 2.º

## VITORIANA DE ESPECTACULOS, S. A.

En virtud del acuerdo tomado en Junta General Ordinaria celebrada el día 4 del corriente, de que se diera cuenta por medio de la Prensa del resultado del escrutinio consecuencia de la votación efectuada para la elección de tres Consejeros, los señores Interventores designados a tal efecto suscribieron una acta a la que corresponden los resultados siguientes:

Reelección de los tres miembros salientes 2.115 votos.  
 Renovación de los tres puestos 46 votos distribuidos en 5 candidaturas distintas.  
 Papeletas en blanco, 11. Papeletas dudosas 2 y papeletas nulas 2.

Vitoria, 5 de junio de 1933.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, IGNACIO LASCARAY.

**Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.**  
 Composturas a la mitad de su precio y con garantía  
 ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

**Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24**  
**Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 ptas.**  
 Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared  
 HAY CARRILLONES  
 DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía  
 CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE  
 MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS  
 Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22  
 Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso  
 —SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.  
 Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"  
 (don Angel Galindo). Vitoria, 181873

## Anuncios especiales

<b>HOTEL FRANCIA</b> Gran confort Dato, 39	<b>BAR DE EMILIO UGALDE</b> Gran cocina Nueva Puera, 8	<b>POMPAS FÚNEBRES</b> General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente	<b>FONDA NAVARRA</b> Pensiones desde 6 ptas. Dato, 11-1.º
<b>EL CASERÍO</b> Banquetes y Despedidas	<b>ENRIQUE VALLEJO</b> Carbones Florida, 15	<b>FEDERICO RECART</b> Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	<b>BENITO TORRECILLA</b> Carpintero Herrería, 39-1.º
<b>RESTAURANT "EL RUBIO"</b> La mejor mesa Nueva Puera, 2	<b>BAR TXOKO</b> SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.		<b>JOSÉ GONZÁLEZ</b> Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47

La Administración se reserva el derecho de insertar o no en estos anuncios

Precio del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

Y el teléfono

Y EXTRANJERO

adición

mienten categóricamente la noticia circulada en la Prensa extranjera sobre un atentado contra Mussolini.

—Pasa de 170.000, en su mayoría procedentes del pequeño ahorro, el número de suscriptores italianos para la suscripción de Obligaciones del Tesoro destinadas a la electrificación de los ferrocarriles.

—Ha llegado a Roma, siendo recibido por el Duce, el canciller austriaco señor Dollfus.

—Se anuncia la publicación de una Carta Encíclica de S. S. el Papa, protestando de la aprobación por el Gobierno español de la Ley de Congregaciones.

Noticias varias

PALOS Y BOFETADAS

San Sebastián 5.—Cerca de Villafraanca al regresar del mitin tradicionalista de Zaldibia varios tradicionalistas tuvieron una discusión a palos y bofetadas con un grupo de nacionalistas.

Al arrancar el tren en que iban los tradicionalistas, se hicieron varios disparos contra el convoy resultando heridos un guardia municipal y un muchacho.

UN PETARDITO

Cádiz 5.—Ha estallado un petardo en la ventana del Ayuntamiento causando grandes daños y rompiendo varios cristales.

TERRIBLE TEMPORAL

Valencia, 5.—Continúa imponente el temporal de aguas. Han sido derribados por la fuerza de la corriente 44 árboles de las calles y plazas de la capital.

El Turia y el Júcar se han desbordado y los perjuicios son enormes.

MAS DETALLES

Teruel, 5.—El aspecto de las inundaciones es imponente.

Las aguas del Turia se han sobrepasado el puente de la carretera de Cuenca y el agua inunda campos y pueblos.

El convento de los Franciscanos ha tenido que ser evacuado.

Las aguas alcanzar en algunos sitios más de dos metros de altura.

Fuerzas de Seguridad y Guardia civil prestan los servicios de auxilio y se teme que ocurran víctimas.

Boduer

Sombrería Seglar y Resiástica.—Camisetas y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.

POSTAS, 26

SE VENDEN dos divanes forrados de terciopelo. Informes en esta Administración. (604).

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones Banco de Bilbao, Id. Marítima Nervión, Id. Hidroelect. Ibérica, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, BONOS ORO.

Información general

Sigue en pie el conflicto tranviario en Madrid creyéndose se declarará la huelga el miércoles

UNAS DECLARACIONES DE PRIETO

Madrid, 5.—El ministro de Obras Públicas ha hecho unas declaraciones a un redactor de 'El Noticiero del Lunes', al que dijo que en esta semana quedaría nombrada la Comisión parlamentaria encargada de estudiar en líneas generales la información a abrir con el presupuesto del plan de Obras Públicas, según el proyecto del señor Lorenzo Pardo.

¡TRADICIONALISTAS! ¡A ZUMARRAGA EL 11 DE JUNIO!

Se recibirán opiniones de las entidades económicas, pues la economía es tan importante en esta materia como la técnica.

Se gastarán unos 5.000 millones en 25 años para convertir en terrenos de regadío un millón doscientas ochenta y seis mil hectáreas de terreno.

No quedará desatendida ninguna aspiración antigua, ni se limitarán las que están en curso.

Añadió que se conservará el lazo de unión de las Confederaciones Hidrográficas, especialmente la del Ebro

INSISTIENDO EN LA HUELGA

Madrid, 5.—Los tranviarios insisten en la huelga anunciada.

Hoy celebrarán una entrevista con el alcalde y si no se les atiende declararán la huelga el miércoles.

Se cree que la secundarán los empleados del Metro.

Fiden que los coches salgan una hora antes y se retiren una hora después de lo que vienen haciendo, para así, con notoria ventaja para el público puedan tener trabajo el tres por ciento de los suplentes que ahora no devengan jornal alguno.

LOS RADICALES - SOCIALISTAS

Madrid, 5.—Ha continuado esta mañana el Congreso radical-socialista, siguiendo la discusión de las actas de los delegados provinciales.

UNA CONFERENCIA

Murcia, 5.—En el salón Teatro del Centro de Obreros Católicos, dió una conferencia el elocuente propagandista de la Tradición don Manuel Ignacio Senante Esplá, quien ensalzó las glorias de Murcia y luego habló de la situación política actual.

En párrafos brillantes recordó el discurso pronunciado en Valencia por

EL DIA 11 EN ZUMARRAGA EL DIA DE LA TRADICION ¡CORRELIGIONARIOS, NO FALTEIS!

el señor Alcalá-Zamora, profetizando una república con arzobispos y bajo la advocación de San Vicente Ferrer.

Luego habló de la situación actual, poniendo de manifiesto el engaño de que se ha hecho objeto al pueblo, diciendo que la única salvación de España está en la Monarquía Tradicional.

Fue aclamado con entusiasmo.

MITIN TRADICIONALISTA

Alicante, 5.—En Catral se celebró un mitin tradicionalista en el que hablaron José Campos, Manuel Sánchez, Teresa Lledó y Manuel I. Senante Esplá, que fueron ovacionados con entusiasmo.

CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Santiago de Compostela, 5.—Dió una conferencia el diputado a Cortes señor Molina Nieto, quien atacó la Ley de Congregaciones recientemente aprobada, diciendo que no se ha respetado la voluntad del pueblo español.

FIESTA RELIGIOSA

Jaen, 5.—En Ubeda y como protesta contra la Ley de Congregaciones, se ha verificado el solemne traslado de la Patrona desde la ermita al pueblo, en medio de un entusiasmo enorme y dándose vitores a la Virgen.

Fueron en gran número los hombres y mujeres que hicieron el trayecto 'descalzos'.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS

Orihuela, 5.—Se verificaron las elecciones para los cargos del Colegio de Abogados, triunfando los candidatos de las derechas por doble número de votos que sus contrarios.

HACIA ZUMARRAGA

Miranda, 5.—Han llegado los jóvenes requetés tradicionalistas que van a pie a Zumárraga.

Se les hizo un recibimiento entusiasta.

CAMINO DE ROMA

Zaragoza, 5.—Los tres obreros

tradicionalistas que van a Roma a pie, llegaron a Calatayud después de recorrer 344 kilómetros.

Tant en Calatayud, como a su paso por Zaragoza han sido agasajadísimos.

Cuentan que en algunos pueblos del trayecto, ciertos bárbaros les insultaron por llevar la cruz en el pecho, pero en cambio fueron largamente obsequiados por las personas piadosas.

INTENTO DE ATRACO

Barcelona, 5.—En una casa de la calle Nueva se presentaron cinco pistoleros que intentaron atracar a una señora.

Esta les rogó que no la hicieran daño y los atracadores se marcharon sin molestarla.

LE QUITAN LO QUE LLEVA

Barcelona, 5.—Unos desconocidos atracaron a un chófer quitándole la recaudación del día.

Se ha iniciado la unión de todos los partidos católicos españoles

UN MENSAJE A S. S. DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

Madrid, 5.—La Comunión Tradicionalista española ha dirigido a S. S. el Papa el siguiente Mensaje telegráfico: "Beatífico Padre: La Comunión Tradicionalista ha recibido con profunda emoción las graves y trascendentales palabras que Vuestra Santidad se ha servido dirigir paternalmente al pueblo de España en Su Encíclica acerca de la condición de la Iglesia en nuestra Nación.

Prosternada ante Su Cátedra de jurisdicción universal, la Comunión Tradicionalista, proclama una vez más su inquebrantable adhesión al Vicario de Cristo y plenamente unida al espíritu y letra de Su Encíclica, se gloria en declarar, sin que para ello tenga que variar en lo más mínimo su ideario, antes bien, obrando de acuerdo con su contenido, que "ante la amenaza de daños tan enormes y dejando a un lado lamentos y recriminaciones y subordinando al bien común de la Patria y de la Religión, todo otro ideal" está eficazmente dispuesta a la unión con cuantos se apresten "a la defensa de la fe y de la misma sociedad civil".

Para ello, como Vuestra Santidad lo encarece, además de valerse de los medios legales que pueden estar a su alcance, utilizará cuantos legítimos le proporcione el derecho natural, que es la suprema e indiscutible legalidad del cristiano y del ciudadano.—La Junta Suprema de Comunión Tradicionalista".

LA JUNTA SUPREMA SE DIRIGE A LA COMUNION TRADICIONALISTA

Madrid, 5.—Aparte del anterior mensaje telegráfico a S. S., la Junta Suprema, dirige el siguiente a sus afiliados: "A la Comunión Tradicionalista: Al hacer público el anterior Mensaje a S. S. participamos solemnemente a todas las fuerzas católicas que actúan en el campo de la política su firme propósito de cumplir con toda fidelidad las normas de S. S. ofreciendo su colaboración para la unión sobre las bases que en el aureo documento se preconizan, con la esperanza de que este requerimiento ha de ser acogido con el mismo elevado y patriótico espíritu que le inspira".

El momento español

COMPAS DE ESPERA

En los mentideros políticos ha habido una tregua, impuesta naturalmente por el interregno parlamentario.

Por unas horas no se habla de crisis.

Siguen los comentarios durísimos a la firma de la Ley de Congregaciones.

Ultima hora

El sorteo para las semifinales de la Copa de España

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid, 5.—En la carretera de Andaluca un auto chocó contra la barrera de un paso a nivel, resultando con heridas graves Ramón Heras y Tomás Díaz Valdés.

LE QUITAN LA CARTERA

Madrid 5.—De un tranvía de la línea del centro le robaron a un viajero la cartera en la que llevaba tres mil pesetas.

Varios agentes que iban en automóvil persiguieron a los atracadores que eran tres, logrando detenerlos.

UN DESCARRILAMIENTO

París, 5.—Ha descarrilado el rápido Nantes-Lyon al llegar cerca de Saint Pierre.

Se sabe que hay 14 muertos y 70 heridos.

HACIA LA UNION CATOLICA ESPANOLA

San Sebastián, 5.—Relacionadas con el manifiesto de los diputados católicos y la Encíclica de S. S., se realizan gestiones para la unión de todos los partidos católicos.

Los nacionalistas han acordado suspender el mitin que debían celebrar el domingo en Legazpia, en vista de que el mismo día celebran un acto en Zumárraga los tradicionalistas, a fin de evitar choques intempestivos.

Los dos partidos, según nota que se facilitará marchan por idénticos caminos.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS

San Sebastián 5.—En el Colegio de Abogados se ha celebrado Junta general para proceder a la elección de los cargos de diputado 1.º y tesorero que se hallaban vacantes.

Han resultado triunfantes los candidatos de la derecha don José Múgica, para diputado 1.º y don José María Archande, tesorero, por 79 votos. Los señores Soto y Vega, que se presentaban por la izquierda obtuvieron únicamente cuatro votos.

UNA VISITA

Madrid 5.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota anunciando la próxima visita del doctor D. Eduardo Castro exministro de Relaciones de Colombia el cual viene a visitar España y que es jefe de la Delegación Permanente en la S. D. N.

EN PALACIO

Madrid 5.—Alcalá Zamora recibió la visita del embajador de la Argentina y del representante de Checoslovaquia.

ENTRE PRESIDENTES

Madrid 5.—Azaña despachó desde las dos menos veinte a las tres menos veinte con Alcalá Zamora, sometiéndolo a su firma varios decretos.

LAS SEMIFINALES DE FUTBOL

Madrid 5.—Se ha celebrado en la Federación Española el sorteo para los partidos semifinales de la Copa de España, dando el siguiente resultado.

Athletic de Bilbao-D. Español. Madrid-ganador del Valencia-Betis que se celebrará mañana.

UN ROBO

San Sebastián, 5.—Dicen de Zarauz

que se ha cometido un robo en efectos y metálico, importante dos mil pesetas en la fábrica de tejidos de Echeveste y Compañía.

Se hacen pesquisas para dar con los autores.

EL PARO FORZOSO

San Sebastián, 5.—El gobernador civil hablando con los periodistas ha dicho que le preocupa grandemente la situación de los obreros que se hallan sin trabajo, habiendo ordenado se haga una estadística detallada de los mismos.

Tiene el propósito de crear para la colocación de aquellos un Bolsín Central, ba o los auspicios de la Diputación Provincial.

UNA AGRESION

Bilbao, 5.—En la carretera de Galdácano el nacionalista Ramón Gandames fue agredido por la espalda ingresando en grave estado en el Hospital.

Días pasados sostuvo en Algorta una riña con un republicano y se cree que se trata de una venganza.

MULTAS

Bilbao, 5.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a Ramón Landa por gritar ¡muera España!

También ha multado con 75 pesetas a otros dos nacionalistas por dar gritos de Gora Euzkadi Askatuta.

EL PARADERO DE UN AVIADOR

Londres, 5.—Se han recibido noticias del aviador Marthen al que se consideraba perdido.

Aterrizó en una isla de Noruega repostándose de gasolina y continuando el vuelo a Oslo a donde llegó esta mañana a las seis y media, saliendo acto seguido para Moscú, a donde ha llegado a las 2,5 hora local.

LAS DIMISIONES DE LA EZQUERRA CATALANA

Barcelona, 5.—Se reunió esta mañana el Consejo de la Generalidad y a la salida Maciá, malhumorado se retiró a su residencia.

Parece que los concejales de la Ezquerra, incluso Aiguadé, mantienen sus dimisiones.

Corominas dijo que en la reunión del Consejo habían tratado de las gestiones de Maciá en Madrid y que estaban muy satisfechos del resultado.

PERDIDA el sábado por la noche de la calle de la Independencia a Casa Linacero, de un zapato de niña.

Se ruega su entrega en esta Administración.

ADMINISTRACION DE LOTEARIAS N.º 2

de Melquiades Ullivarri

DATO. 9

Se repite con gran éxito el número de premios en esta afortunada Administración y en el sorteo verificado el 1.º de junio se ha aumentado en gran número y con uno de MIL QUINIENTAS PÉSETAS en el 5.208.

Núms. 13.498 — 25.786 — 29.515 5.210 — 17.124 — 30.151—el 21.062 la 2ª y 3ª serie y el 33.417 las seis series.—QUINCE PREMIOS.

POMPAS FUNEBRES de T. SANTAMARIA

General Alava, 3 Fundada en 1870 Teléfono 1434 Entrente a la Telefónica

Gran surtido en coronas artificiales. Cajas en madera y zinc para traslados. ARCAS en madera barnizada a 200 pesetas. 10 % de rebaja para Hospitales y pueblos de la provincia.

GRATIS

a todo obrero y empleado en centros y sociedades (y familiares) se les hará toda gestión, amortajar, doses, cargadores, mesas y hacheros, completamente gratis, no cobrando más que la caja mortuoria con un 5 % de rebaja en los precios actuales.

Asociación Católica de Padres de Familia

CONTINUA LA INTENSA PROPAGANDA

Conforme teníamos anunciado se celebró ayer en Maestu una importantísima reunión a la que a pesar del tiempo lluvioso y frío, acudieron representaciones de los pueblos de Sabando, Ibisate, Arenaza, Virgala Mayor, Apellaniz, Aauri, Cirujano y Lecarza, quedando constituidas las mayorías de las Juntas de los mentados pueblos, con buen número de asociados, y en formación las restantes reinando verdadero entusiasmo por atender a cuanto los dirigentes les indican.

También fué en el día de ayer, cuando otro grupo de la Directiva realizara la misión de recorrer los pueblos de Samaniego, Baños de Ebro, Villabuena, Navaridas y Leza, cumpliendo la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que en todos y cada uno de ellos, a la llegada de los expedicionarios, eran recibidos por un buen número de hombres, hombres curtidors por el sol de la Rioja e impacientes por escuchar palabras de paz, sosiego, caridad y amor al prójimo, un poco cansados ya de pequeños odios y pequeñas enemistades entre vecinos. Acogieron decididos el programa propugnado de la Asociación Católica de Padres de Familia, que los reúne en un compacto grupo, en un haz común para la defensa de la educación moral, intelectual y física de sus hijos, y a la par, la cristianización de la sociedad entera.

Dentro de la presente semana, se reunirán las tres provincias Vascongadas para continuar los trabajos de la Asamblea Confederada que conocen nuestros lectores. Y a este propósito nos satisface añadir que son muchos los católicos inscriptos para los Ejercicios y Asamblea.

CAMARAS FRIGORIFICAS

dimensiones 0,95 x 53 x 53, dos estantes depósito para bebidas, inoxidables, se vende por el precio de 185 pesetas.—Pablo Iglesias número 5.—M. BENITO.

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.—Lecciones 15 pesetas más (incluyendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.—Se necesitan chicas.

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).

DEPORTES

EL DEPORTIVO ALAVES GANO EN MIRANDA

El partido que se jugó ayer en Miranda, entre el Deportivo Alavés y el Miranda, reforzado con elementos del Unión de Irún, entre ellos el ya famoso Elicegui, llevó a la vecina ciudad un buen contingente de aficionados.

Había curiosidad por ver al Deportivo después de su viaje de dos meses y también por ver al delantero centro del equipo internacional en competencia con la defensa del Deportivo.

Entre los refuerzos que se anunciaron faltó Gamborena. En cambio jugó Elicegui y si bien no tenía a sus lados gente que pudiera hacerle el juego que él necesita, demostró sus buenas condiciones de hombre de empuje, de juego sobrio y valiente. A la falta de colaboración (de la colaboración que requiere el juego de Elicegui para brillar) hay que sumar el juego espléndido de Arana y Euskalduna, duros, enérgicos, seguros, que no permitieron incómodos excesivos de la figura del día. Se vio que jugaba pero se vio asimismo que el juego de Elicegui requiere delanteros que pongan balones en condiciones de rematar. No tuvo esto y tuvo por el contrario enfrente una pareja de defensas tan valientes como él y dispuestos a que el valor de Elicegui quedara bien probado. Elicegui es un bravo, no hay duda, pero Arana y Euskalduna son dos bravos, y dos contrarios.

El Deportivo jugó bien. El conjunto alavés fué superior—como había que esperar—al de Miranda con refuerzos. Esa superioridad de conjunto trajo como consecuencia un movimiento del marcador muy favorable a Alavés. Marcó éste cuatro tantos, tres de ellos por remates de Sarmantón ya con ese tanteo abandonaron un poco la lucha por lo que los mirandeses pudieron hacer dos tantos, uno por remate de Euskalduna a su propia meta y otro por un penalty que lanzó Elicegui y detuvo Elizaguirre pero no sujetándolo, siendo fácil a Elicegui el segundo remate que llegó a la red.

El público quedó muy satisfecho de la labor de los dos equipos, a lo que aplaudió con entusiasmo.

Entre los elementos no titulares de Alavés figuraba Fernández, a quien se enroló para la famosa expedición a África. Fernández jugó ayer de interior derecha. Otros partidos ha jugado de extremo, otros de izquierda, y alguno, según dicen, de medio. Pues bien, Fernández, a quien vimos ayer por primera vez—y por una sola actuación no es fácil juzgar—es un

buen elemento a quien el Deportivo ha de convenir para que siga en sus filas. Pasó, dribló maravillosamente, ayudó a los medios... hizo, en fin, un partido completo y quedamos todos muy satisfechos de su labor. Que siga en ese plan y luego será cosa de juzgarle con más detenimiento.

De los jugadores del Alavés poco hay que decir, pues todos cumplieron, cada cual con arreglo a su clase y categoría. Zulaica cumplió bien en sustitución de Antero y Sarmantón tuvo oportunidad en los remates. Langarica hizo un buen compañero de ella con Fernández.

¿Y cuándo vamos a ver al Deportivo en Mendizorrosa? Porque después de dos meses de dieta nos parece que ya va siendo hora. ¿No crees así la Directiva del Alavés?

UN ENTUSIASTA.

EMPATAN EL LOGROÑO Y EL OSASUNA

Pamplona, 5.—Con poquísima entrada y tiempo lluvioso se ha celebrado el partido amistoso Logroño Osasuna que ha terminado con el empate a un gol.

Pocos comentarios merece el encuentro pues la falta de interés de los titulares de ambos equipos unido a la constante lluvia que cayó durante toda la tarde hizo que la lucha se desarrollase con jugadas mediocres y el público que acudió en escasa cantidad saliese aburrido del encuentro.

Marcaron en el primer tiempo los navarros al rematar Catachús magníficamente con la cabeza un centro de Múgica y, en la segunda parte y nada más que comenzada en un ataque de los rojanos, Calero logró el empate. Desde esta igualada la lluvia arreció y el partido se hizo más esporádico que en la primera parte. En la segunda mitad Capcos sustituye a Múgica pasando Catachús a su puesto habitual y Capcos al puesto de interior izquierda. Los mejores fueron por el Osasuna, Pedrín y, por el Logroño, Pelayo, Lumberras, que arbitra no tuvo ninguna dificultad en su cometido pues los equipos realizaron un juego de lo más amistoso posible.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Logroño: Urreaga; Sanmarín y Recario; Pelayo, X y Tell; Genzález, Julica, Luisín, Calero y Trabancos.

Osasuna: Pedrín; Hundatz y Urdiroz I; Gil, Cuqui y Urdiroz II, Hernández, Julio, Vergara, Calachús y Múgica.

EL VALLADOLID DERROTA FACILMENTE AL PALENCIA

Valladolid, 5.—Ayer tarde en el campo de Zorrilla contendieron en partido amistoso el equipo titular y el Deportivo Palencia.

Los vallisoletanos consiguieron un resultado completamente búlgaro, van ciendo a sus contrarios por doce goles a dos.

Por el Valladolid, marcaron Sañudo 8, Romero 2, Gavilán y Ros. Los palentinos lograron sus tantos por mediación de Quiqué.

EL BARCELONA VENCE EN PARÍS

París, 5.—Ayer jugaron el equipo español Barcelona contra una Selección del Club Atlético de París y el Club Francés.

Los españoles dominaron mucho y se adjudicaron la victoria por siete goles a uno.

El Barcelona jugará mañana contra el Red Star.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

OSASO

# Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

## El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ÚLTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20 el sombrero de 20 pesetas a 15 el sombrero de 15 pesetas a 10 Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de **BODUER**

POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones.

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

TAURINAS

EN MADRID

Madrid, 5.—Se celebró ayer en esta capital la última corrida de abono, a cargo de Villalta, Bejarano y Amorós. El ganado lidiado fué de la ganadería Alcas. La entrada fué floja, debido al mal tiempo, amenazando lluvia.

El público protestó el primero por pequeño, al que sustituyó uno de Gabriel González, que fué foguado. El cuarto dió lugar a un escándalo enorme, pues era burriciego y la presidencia no accedió a retirarlo.

En el quinto aumentó la bronca, pues el público empezó a decir que el bicho cojaba, y aunque los veterinarios decían que no tenía ningún defecto fué sustituido para acallar las protestas del público.

Villalta estuvo valiente con la muleta. Dió los clásicos seis suyes y mató a su primero de una gran estocada, que le valió una ovación, y el cuarto, que el público le pidió no lo mata, sacó Villalta del paso y mató de un pinchazo y una estocada.

Bejarano estuvo valiente con la capa y muleta. Al primero lo mató de una estocada, que le valió una ovación, y al segundo de dos pinchazos y una estocada.

Amorós lanceó al tercero valientemente, dándole varias verónicas que fueron aplaudidas. También en el tercio de quites escuchó muchas palmas. Con la muleta se arrojó mucho, dió pasés de todas las clases y mató de media y varios intentos. En el último lanceó bien. Con la muleta estuvo muy torero, aguantando fuertes taraseadas del bicho. Mató de media buena y un intento. Se le ovacionó.

EN VISTA ALEGRE

Madrid, 5.—En esta plaza se lió el ganado de Ceiso Pellón. El tercero fué un toro enorme de grande.

Niño de Haro estuvo bien con el capote y muleta. Mató de dos medias y una entera al primero y al segundo de un pinchazo y una media. Tuvo que matar el segundo de Solórzano, haciéndolo de dos medios y un descabello.

Varelito II toreó muy bien. Puso buenos pares de banderillas. Con la muleta estuvo artista. Mató a su primero de cuatro pinchazos y una estocada y a su segundo de dos pinchazos y una media.

Eduardo Solórzano, hermano del matador de toros, fué muy ovacionado en su primero. Dió unos lances buenos. Con las banderillas estuvo muy bien saliendo cogido, al parecer sin consecuencias, pero cojeando un poco. Con la muleta hizo una faena muy artista, con pasés de todas clases y mató de dos pinchazos y una estocada superior. Dió la vuelta al ruedo y pasó a la enfermería, en donde se le apreciaron unas contusiones causadas, al parecer, por pisada de toro.

No volvió a salir.

EN TETUAN

Madrid, 5.—Novillos de Belmonte, buenos.

Félix Almagro muy valiente en todo. Cortó una oreja en el segundo.

Parral estuvo más tiempo en el suelo. A su primero lo mató de siete pinchazos y un intento y a su segundo de un pinchazo y una estocada.

Rondeño obtuvo un buen éxito en sus dos toros. Hizo formidables faenas de muleta. Mató al primero de una estocada superior que mató al bicho sin puntilla, y le valió la oreja y vuelta al ruedo, y al último, también de una gran estocada que le valió otra oreja.

EN BARCELONA

Barcelona, 5.—Toros de Angoso, buenos.

Pedrucho, muy valiente. En su primero fué cogido sin consecuencias. Rápido ma'ando.

Carnicrito de Méjico bien con la capa y muleta. Con el estoque, discreto.

Pepe Gallardo muy torero, especialmente en el segundo, que entusiasmó al público.

EN VALLADOLID

Valladolid, 5.—Toros de Clairac.

Chicuelo bien en sus dos toros.

Gagancho en su primero fué abroncado en todos los tercios en el segundo agradó más al público y se hizo ovacionar.

Domínguez colosal ma'ando.

EN MALAGA

Malaga, 5.—Toros de V. I. Marta. Madridiño muy valiente. Cortó los orejas y el rabo en el primero.

En el segundo estuvo torerísimo, pero desgraciado a la hora de matar, por lo cual perdió la oreja. No obstante fué sacado en hombros.

Gómez Láinez, muy bien en sus dos toros.

CORRIDAS SUSPENDIDAS

Madrid, 5.—Se han suspendido por el mal tiempo las corridas de toros que estaban anunciadas en Zaragoza, Palma de Mallorca, Castellón, Murcia y Valencia.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Gobierno Civil.—Teléfono núm. 1719

Para conocimiento del público, damos a continuación referencia de los servicios sanitarios y sociales en funcionamiento, dependientes de esta Inspección.

Instituto Provincial de Higiene.—Asilo de las Nieves. Teléfono núm. 1611

Análisis clínicos y sanitarios de todas clases, reacciones de Wasserman y complementarios, los sábados.

Vacunaciones antivariólica, antirrábica, antitífica, antitíférica, antirrábica, otra qu'ese solicite. Horas de 9 a 14 todos los días. Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Cuchillería, 69.

Se proporcionan, propaganda, profilácticos, tratamientos.

Consulta todos los días de 19 a 21.—Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Florida, 23, bajo.—Teléfono, 1910.

Consulta para adultos, de 9 a 13, lunes, miércoles y viernes.

Consulta para niños, martes y jueves.

Investigación domiciliar por enfermera visitadora, por las tardes.

Investigación en colectividades los sábados.—Servicios gratuitos.

Sociedad Cooperativa de F. V. y C. de Pan

La Directiva, hace saber a todos los señores socios y simpatizantes que: no se considerará como socio a los que no hayan ingresado alguna aportación (acción), o cantidad, en los Bancos de Vitoria, Bilbao, Vizcaya, Urquijo o Hispano Americano y que el plazo de admisión de los socios fundadores, que determinarán lo que se ha de hacer, terminará el sábado 10 de junio.

Vitoria 19 de mayo de 1933.—El Presidente, S. Bermejo.—El Secretario A. Donnay.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

ALMACENES Y RAZU

Pañería corriente y fina

Tejidos duples y triples inarrugables para trajes deporte

Pantalones tennis

Tejidos especiales para trajes niños

Extensas coecciones

Las últimas indicaciones de la moda

Kasha  
Angora  
Angerina  
Cottele  
Chebrón  
Fil a Fil

para abrigos

Ribouldingue  
Flamisol  
Piel naranja  
Romano  
Crepé

para vestidos en el colorido más selecto

Almacenes Y RAZU

# Lanas lavadas de todas clases para colchones

## RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

**ARMERIA Y CORRES**  
CALLE RAMIRO DE MAEZTU (PROLONGACION)  
TELÉFONO 583  
VITORIA

**Fundición de hierro:** Toda clase de piezas según planos o modelos.

**Construcciones metálicas:** Cercas vigas armadas postes, etc.

**Maquinaria para madera:** Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, espilladoras combinadas con bronceo, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

**Material para ferrocarriles:** Enclavamientos, señales de parada, gálbos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

**Elementos de transmisión:** Ejes cañabrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce engrasados.

**Accesorios:** Hojas sierras de cinta, cilindros, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

**Construcción y reparación de toda clase de maquinaria**

**GRANJA LARREBLA**  
VILLARREAL (ALAVA)

Establo moderno americano sistema Jamesway.

Leche natural de nuestra vaquería. Huevos frescos del día. Garantizamos nuestros productos. SERVICIO A DOMICILIO. Antes de comprar nuestros productos, visite nuestras instalaciones.

**"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"**

Capital social: 12.000.000 de pesetas totalmente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores. Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Sucursal en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma 6 2.ª -Vitoria.

**EMISORAS?**

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanza do por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

**PHILIPS Super Inductancia 830**

Representante oficial para Alava: **"Almacenes LA BOLSA"** Florida, 23 :: Arca, 13

**Venta de muebles a plazos y al contado**

Gusto, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

**MADERAS - MACHIHEMBRADOS**  
**RAFAEL RETANA**  
Hijo de J. Retana  
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)  
Servicio a domicilio

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos...	99.732.681 Pesetas.
Número de imponentes...	21.980.
Capital y Reservas...	3.100.000 Pesetas.

**PRINCIPALES OPERACIONES.** — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS**

Año 1850	Pesetas 1.913	Año 1910	Pesetas 7.992.200
Año 1880	" 234.050	Año 1915	" 10.079.123
Año 1900	" 858.032	Año 1925	" 15.368.614
Año 1905	" 160.827	Año 1927	" 32.163.900

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 4.

**"AURORA"**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Sucursal para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOCANO, San Prudencio, 14, 2.ª

San Prudencio, 23 y 25

**Muebles AZPIAZU** Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

**"ROYAL"**

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1803

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España. Capital suscrito y capital desembolsado. — No existen cantidades aseguradas para España, por no figurar en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse otorgados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas. — En Entidad Española e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.361'66 pesetas. — Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.252.250'50 pesetas.

**Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA**  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

**"LA EXPORTADORA"** — Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1042.

**RESTAURANT "EL CASERIO"**

LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
**HOTEL BIARRITZ**

**¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...**

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición lo mejorable

**SERVICIO TECNICO** para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

**RADIOS**  
"LA VOZ DE SU AMIGO"  
Agente directo  
CASA SANMARTIN, Plaza de la República, 51.

**Automóviles «La Unión»**

Salida de Pamplona, 7 mañana  
Salida para Pamplona 6,15 tarde  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Urdía, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.  
Idem Bilbao por Urdía, 4,30 tarde.

**PRIM - Vitoria**

MANUEL IRADIER, S

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

**LO MAS MODERNO EN RADIO**

Aparato Stewart Warner «COMPANION»

Instalaciones en el auto.

Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la cañota y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de carré, no necesitando tierra.

No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrofónicos.

Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal antivibratorio bronceado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la cañota, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION» modelo R 10  
Precio: 375 Pesetas.  
LINACERO Teléfono 1848. Aguardado 41.—VITORIA

**Larramendi Hnos.**  
OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 8.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

VENDO casa pequeña, de nueva construcción, desahogada, para una familia, con hermosa huerta o sin ella, en calle urbanizada. Informes, Francia, 39 - 3.ª

**JULIAN BAJO**  
CASA FUNDADA 1871  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
DATO-8  
VITORIA

**Academia «San Prudencio»**  
CONSTITUCION, 10, 2.ª VITORIA

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matutinas, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano. — Francés. Italiano. — Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

**Reparaciones garantizadas**

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

**Servando González**

SAN PRUDENCIO, 17  
Teléfono 1748

**F. Molet**

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. — RAYOS X — Dato 81. 1.ª — Vitoria.

**JABON CHIMBO.** — El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA

EX ESTUDIANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

## MUNICIPALERIAS

### UN RECORDATORIO

Para mañana está anunciado el "ordinario" correspondiente.

No se celebrará.

Habrà que esperar al jueves y lo hacemos con curiosidad, para ver qué nombre le dan nuestros ediles "al Cuerpo del Ramo de Limpieza".

Porque tiene que ser un nombre laico...

## Crónica religiosa

### SANTOARL

Día 6. Martes. Santos Norberto, Claudio, Juan Eutorgo, obispos; Alejandro, ob. Felipe, diácono; Arsenio, Amancio, Cándida, Paulina, mártires.

### NOVENA A SAN ANTONIO

Convento de San Antonio

Hoy comienza la novena en honor del glorioso San Antonio, a las seis de la tarde.

El día 13 se celebrarán misas desde las seis y media hasta las nueve. A las diez misa solemne cantada por las Religiosas, y terminada ésta se expone su Divina Majestad, que estará todo el día de manifiesto. Por la tarde, a las seis, Corona franciscana novena y sermón a cargo del presbítero don Gregorio Olalde. A continuación reserva y adoración de la Reliquia.

Durante la novena se cantará el Responsorio del Santo por biñechechos y se dará a adorar la Reliquia.

En San Pedro

La Pía Unión y Cofradía de San Antonio, establecidas en la Parroquia de San Pedro, celebran en honor del Santo Paduano una solemne Novena que da principio a las siete de la tarde de hoy, lunes.

Los días 11, 12 y 13 predicará el presbítero don Luis Vélez de Mondizábal. El día 13, festividad del Santo, habrá, además, Comunión general a las ocho, y Misa solemne a las diez, predicando el mismo orador del triduo.

### EN HONOR DEL SAGRADO CO-RAZON DE JESUS

Monasterio de la Visitación (Salasas).—La solemne novena, que dió comienzo el sábado, se reza a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Lamamié de Clairac, S. J.

—En las Brigiditas.—En la misa de las ocho se hace el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

—En el Carmen.—Por la mañana en la misa de seis y media (ex cepto los sábados que será a las seis). Por la tarde, a las siete y media.

—En San Antonio.—Se reza el Ejercicio del Sagrado Corazón a las seis de la tarde, con Exposición los días festivos. Todos los meses, el día 22, estará expuesta su Divina Majestad durante el día rogando en sus visitas por las necesidades de la Iglesia.

—En San Pedro.—En la misa de seis y media, Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete y media, con Exposición de su Divina Majestad.

—En San Vicente.—En la misa de las siete con santo rosario y lectura. Por la tarde a las siete y media con Exposición de su Divina Majestad.

—Capilla del Sdo. Corazón de Jesús (antes PP. Jesuitas).—El Ejercicio del mes se hace: por la mañana a las seis y media con cánticos y por la tarde a las siete con Exposición del Santísimo. estación, santo rosario, lectura y solemne reserva.

El día 15 comenzará la novena-misión y habrá plática a las seis y media de la mañana y por la tarde a las siete.

—En Santa María.—A las siete de la mañana Santa Misa, con rosario y letanías del Sagrado Corazón de Jesús, lectura, cánticos y Sagrada Comunión, terminando con el himno al Deífico Corazón. Por la tarde a las siete y media, Exposición del Santísimo, estación, rosario y dos puntos de meditación, cánticos Bendición y Reserva.

El día 19, dará principio la novena al Sagrado Corazón en la

función de la tarde, predicando el R. P. Ricardo Gama S. J.

—En San Miguel.—Se reza el devoto ejercicio al Deífico Corazón en la misa de seis y media. Por la tarde a las siete y media, con su Divina Majestad expuesta, rosario, lectura cánticos Exposición y Reserva.

La solemne novena dará principio el día 15, a las siete de la tarde, predicando el novenario el R. P. Serapio Leturia S. J.

## Noticias y reclamos

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana.  
Primera comida.  
Garbanzos y a bondiguillas.  
Segunda comida.  
Patatas en salsa verde y huevos con tomate.

Pan: 100 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

Busqué la felicidad

Andando de uno a otro lado,  
En ningún sitio la hallaba,  
Ya estaba desesperado,  
Y al fin la hallé en el famoso "San Roque Jerez Quinado".

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaceta.

### FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:  
Sr. GUINEA, Postas, 6.  
Sr. PUENTE, San Francisco, 2.  
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

### MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:  
3 bueyes, 787 Kgs.; 10 terneras, 546 id.; un cerdo, 102 id.  
Derechos: pesetas 547,44.

## Tradicionalistas Españoles

En este año Jubilar no podemos ahora más que nunca desperdiciar toda ocasión de pedir al Dios omnipotente las gracias que de su bondad.

### ACUDID A ZUMARRAGA EL 11 DE JUNIO!

### GRAN HOMENAJE AL GRAN VASCO IPARRAGUIRE!

tan necesitada está España. Es con este motivo que tenemos hoy la ocasión de dar a conocer los propósitos de centenares de correligionarios que están ansiosos de ver realizada la idea que ha tenido eco ya, en algunos de los periódicos nuestra Santa Comunidad, de llevar a los Pies Sacratísimos del representante en la tierra del Todopoderoso, el generoso ofrecimiento de tantos corazones que ansían ver remedios tantos males que castigan a la patria afligida.

Tradicionalista todos; conmemoremos esta fiesta gloriosa de la Redención humana en su 19 centenario y acudamos devotos a la visita que al Soberano Pontífice organiza nuestra Comunidad.

Han sido montadas ya para ello oficinas en los tres puntos de salida para los expedicionarios: Madrid, Barcelona y San Sebastián. A cualquiera de ellas se pueden pedir informes y detalles, desde ahora, de las expediciones que se darán a conocer a su vez desde las columnas de este nuestro periódico. Podemos sin embargo anticipar que han sido asignados los 11 primeros días de septiembre para realizar el viaje cuyos precios se publicarán muy pronto, señalando ya desde ahora que aparte de las tres clases de costumbre, habrá un billete de 3.ª especial, propia para obreros y cuyo precio será asequible a todos la excursión a la ciudad eterna.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Ha salido para el Concejo de Aller Santa Ana (Asturias), la bellísima señorita Rufina Robles.

—De Inglaterra, donde ha cursado estudios del idioma y práctica comercial, ha regresado don Francisco Alonso y Gigoso, hijo del conocido industrial don Juan Alonso.

—A Bilbao con objeto de examinarse en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, el joven Javier Rabanera.

—A Madrid don Joaquín Inchasti

—A Valladolid los jóvenes Juan Antonio Echave-Sustata.

—Al mismo punto el joven José Luis Echevarría.

—De Oviedo don Ramón de Aracama.

—De Madrid don Julio Osaba.

—De Bilbao don Sebastián Urtearan.

## Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Se ha comenzado a recibir inscripciones para la gran Asamblea de cuestiones sociales que tendrá lugar en Vitoria en Julio próximo.

La Junta Organizadora comunica a la Prensa que las inscripciones se recibirán, en adelante, en Vitoria, en Secretaría de Cámara del Obispado, Librerías del Montepío Dicciano (San Antonio, 8 y 10); Librería General, calle de Dato; Comercio de don Margarita y Val, calle Independencia; y en el Secretariado de la Asamblea, calle V. Goicoechea, 5.

Con este motivo recuerda que los socios de esta Asamblea se clasifican en Ilustres (cuota de 50 pesetas en adelante); Protectores (las Corporaciones que dieren la cantidad de 25 pesetas); Numerarios (cuota de 10 pesetas) y Adheridos (cuota de 5 pesetas).

Sus prerrogativas y beneficios se especifican en los programas particulares, y son:

Ilustres: voz y voto en las sesiones, butaca de preferencia reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Protectores: podrán enviar dos representantes que tendrán voz y voto en las sesiones, localidad reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Numerarios: voz y voto en las sesiones, butaca reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Adheridos: tendrán derecho a asistir a los distintos actos de la Asamblea como los demás socios y una localidad reservada para todos los actos de la Asamblea.

Todos podrán beneficiarse de la acostumbrada rebaja en los ferrocarriles.

### NACIMIENTO

Ha dado a luz una hermosa niña doña María Moreno, esposa del teniente de Infantería don Eugenio Ayala.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

### DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días la bellísima señorita Carmen Bizantes.

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Llodio nuestro querido amigo don José María Urquijo.

Se ha la totalmente restablecido nuestro querido amigo el Notario de esta localidad don Angel Ayala.

### TINTES, CREMAS, PIELES

Cremalleras todos los tamaños.

Casa IRIARTE, Constitución, 19

### MATRIMONIO

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente, la bella señorita Felisa Martínez y el joven don Ceferino Infante.

Apadrinaron a los recién casados don Edelmiro Infante y doña Juana Martínez.

A continuación se reunieron los invitados en el restaurant "La Sonsterra", donde les fué servido un espléndido lunch.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para San Sebastián y otras poblaciones del norte.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respectivas familias.

### MISAS GREGORIANAS

En el altar de la Dolorosa de la parroquia de San Vicente Mártir, ha dado comienzo esta mañana a las siete y media las Misas Gregorianas por el alma de don ANTONIO OAR Y ARZUBIALDE (q. e. p. d.).

## Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de 10 a 1 y de 3 a 6.

Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

PISO AMUEBLADO. Se alquila en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razon en esta Administración.

José Madinaveitia

«EL LIBRO DE AMURRIO»

Prólogo del Excmo. Sr. Obispo Lleva un Armonial de 120 apellidos Pídalo en Librerías

## Prensa Tradicionalista

### Diarios

"Pensamiento Alavés,"  
"El Correo,"  
"El Correo Catalán,"  
"El Siglo Futuro,"  
"El Pensamiento Navarro,"  
"La Constancia,"  
"El Castellano,"  
"La Provincia Nueva,"  
"El Pueblo Católico,"  
"El Norte de Girona,"  
"La Comarca de Vich,"

Vitoria  
Lérida  
Barcelona  
Madrid  
Pamplona  
San Sebastián  
Burgos  
Castellón  
Jaén  
Gerona  
Vich

### Semanarios

"El Tradicionalista,"  
"Reacción,"  
"El Fuertista,"  
"La Ribera Deportiva,"  
"Monduver,"  
"La Campana,"  
"Espanya Federal,"  
"El Observador,"  
"La Tradición,"  
"La Fita,"  
"?"

Valencia  
Barcelona  
San Sebastián  
Baracaldo  
Gandia  
Mula  
S. Felii de Llobregat  
Sevilla  
Tortosa  
Sitges  
Igualada

### Quincena's

«La Tradición»

### Mensuales

«Monarquía Española»

Santander

Buenos Aires

## MINUCIAS

### QUE PASE DE LARGO

Es el saludo, que con todos los respetos debidos, nos limitamos a hacerle a junio, que nos está obscurando con unos días tan pesados como el altavoz de la calle de Dato.

Sólo nos consuela el que junio en sus lluvias favorece a nuestros labradores y "lo otro" nos molesta a todos en general.

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

#### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En el Ayuntamiento hemos sido recibidos por el señor Arámburu, quien nos ha manifestado, que el sábado estuvo en la Escuela de Artes y Oficios, representando al Alcalde en el acto de cierre del curso 1932-33.

Ha expresado, que salió altamente complacido de la brillante labor realizada por la Junta, el digno profesorado y los alumnos en el transcurso del año.

Terminado el acto, estuvo visitando las dependencias y talleres, dándose cuenta de la importante misión de cultura realizada con tanto éxito por la Institución, cerca del pueblo de Vitoria.

Ha terminado refiriéndose al interés de la Corporación, por la marcha de dicho Centro cultural.

N. de la R. Por falta de espacio a causa del exceso de original, nos vemos obligados a dejar para nuestro número de mañana, la reseña del brillante acto de fin de curso en la precitada Escuela.

### GOBIERNO CIVIL

Como el señor Gobernador se hallaba fuera nos ha recibido hoy el secretario señor Llamas, quien nos manifestó que el señor Gobernador se había trasladado hoy a Madrid para tratar de asuntos concernientes a la provincia.

También nos ha dicho el señor Llamas que había recibido por teléfono la noticia de que ayer en Barambio se había registrado una colisión entre tradicionalistas y nacionalistas resultando tres heridos.

### COMISARIA

#### DENUNCIAS POR MALOS TRATOS

Josefa Lajarriaga ha denunciado que es objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su vecina Emilia de Vera.

También Julián Martínez de Mandujana, ha denunciado que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su vecino Felipe González, llegando a sacarlo con amenazas y agarrado por el brazo de su misma casa.

### DIPUTACION

#### LA REUNION DE MANANA EN MADRID

En el Palacio de la Diputación nos ha recibido en ausencia del señor Presidente, el señor Herrero, el que nos ha manifestado que en representación de la Comisión Gestora alavesa saldrán para Madrid los señores Olarte y Arámburu, los que se han de ocupar en la capital de España de lo referente al Estatuto del Vino.

También serán tratados algunos otros asuntos.

Se hará entrega al señor Viguri, del pergamino que para este efecto existe en el Ayuntamiento, y en el que se hace expresión del agradecimiento hacia el mencionado señor.

### OTRA REUNION

El miércoles acudirán en Estella a una reunión con los representantes de la Gestora del ferrocarril Estella-Marcilla, los señores don Primitivo Herrero y don Teófilo Martínez.

### CUARTO DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este Establecimiento:

Angel Tellería García, de 46 años soltero, jefe del Depósito de semillas y domiciliado en Burgos en el Hotel Avila, que a consecuencia de un accidente, resultó con una herida importante, resultó con una herida incisa en la mano izquierda con sección del tendón del dedo anular. El lugar del accidente fué el Alto del Prado.

—Félix Martín de Barrutia, de Manzanos, de 36 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle Correría, número 83, que fué agredido en Armenia, causándosele una herida contusa en la región nasal.

—José Martínez Aguirre, de Monasterioguren, de 19 años, soltero, labrador, al que al dispararse a destiempo un cohete, resultó con heridas contusas en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda.

Isabel Larrinoa, de Elosu (Alava), de 23 años, casada, que vive en Comandante Izarduy, 19, la que al ha-

bersele incendiado un recipiente con alcohol, se produjo quemadura de primero y segundo grado en las manos y antebrazos.

—Eulalia Gil, de Monasterioguren, de 44 años, casada, que al haberse caído a consecuencia de un resbalón, sufrió distensión de la rodilla izquierda.

### GUARDIA MUNICIPAL

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Mañana martes, día 6, a las diez y seis horas dará una conferencia en el Casino Militar de Claves, el capitán del Regimiento de Cazadores número 6, don Fernando Vea Murguía, que versará sobre «Gases de Guerra». A la que asistirán el personal del Cuerpo de Suboficiales y Sargentos, que no estén de servicio a la citada hora.

Capitán de día: don Juan Jiménez, del Regimiento de Caballería.

Imaginería: don Francisco Enriquez, del mismo.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 4.

## Socorro Blanco

Con objeto de procurar en lo posible las necesidades de los presos, deportados y expatriados de sus familias y de cuantos sufren persecución, se han emitido sellos de cotización de los siguientes precios:

De 0,10 pesetas, 0,25, 0,50, 1,00 y 5.

Todo el que desee adquirirlos, puede dirigirse a la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Sección de Hacienda, Marqués de

## Un incidente

Ayer domingo ocurrió un hecho en Barambio, que está pidiendo a gritos la intervención de la autoridad gubernativa.

En viaje de propaganda llegaron a Barambio algunos elementos nacionalistas, que sin sermón por qué promovieron en dicha localidad un fuerte escándalo.

Don Juan José Isasi, persona dignísima, que goza en Barambio de generales y bien ganadas simpatías, trató de apaciguar los ánimos de los que frente al batxoki discutían y un individuo llamado Ricardo Ugarte, que descendió de dicho centro, le acometió con una navaja de grandes dimensiones, causándole heridas por las que guarda cama.

No queremos ahondar en los comentarios y nos limitamos a poner al hecho en conocimiento de nuestra primera autoridad.

## «La Hormiga de Oro»

De la prestigiosa ilustración católica «La Hormiga de Oro» hemos recibido el número 22, correspondiente al 1.º de junio, con el siguiente sumario: «Mensaje contra la ley de Congregaciones»; «La enseñanza de las Congregaciones en el mundo»; «No se permite la seda artificial en los ornamentos sagrados», por A. B.; «Día de la Prensa Católica: Hechos, nombres, cifras»; «La Beata Catalina Labouré»; «El callejón de la Muerte», por José M.ª Pemán; «La Virgen María y Sir Walter Scott», por L. C. Viada y Lluch, etcétera.

Nutrida información gráfica de actualidad alterna con el preciado texto, al que acompañan las secciones amenas de Entretenimientos, Ajedrez, Página humorística, Correo del Curioso, Notas bibliográficas, y las novelas en folio encuadernable «Los Prometidos Esposos», de A. Manzoni y «El Secretario», de Rafael Pérez y Pérez.

«LA VOZ DE LA TRADICION»: LA TAMIÉ DE CLAIRAC, HABLA EL 11 EN ZUMARRAGA